

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

**Facultad de Ciencias Empresariales**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



**PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AMBIENTE DE CONTROL Y SU  
INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LA FASE DEVENGADO EN EL  
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, PERIODO 2018 – 2020**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**Bach. Alexandra Almendra García Tapia**

**ASESOR:**

**Mag. Rosario Gutiérrez Pérez**

**Para optar el título profesional de:**

**CONTADOR PÚBLICO CON MENCIÓN EN AUDITORÍA**

**TACNA-PERÚ**

**2022**

**DEDICATORIA**

Dedico con todo mi corazón mi tesis a mi madre pues sin ella no lo habría logrado, su bendición me ha protegido y me ha llevado por el buen camino, por eso le dedico mi trabajo en ofrenda de su paciencia y amor de madre.

### **AGRADECIMIENTO**

Primeramente doy gracias a Dios por permitirme tener tan buena experiencia dentro de la universidad, asimismo agradezco a mis maestros por sus enseñanzas y a mis padres por su colaboración e incentivo.

**TABLA DE CONTENIDOS**

<b>DEDICATORIA</b>	<b>ii</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>iii</b>
<b>TABLA DE CONTENIDOS</b>	<b>iv</b>
<b>LISTA DE TABLAS</b>	<b>vii</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>ix</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>x</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>2</b>
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	2
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.2.1. Problema Principal	3
1.2.2. Problemas Específicos	3
1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.3.1. Justificación	5
1.3.2. Importancia	5
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.4.1. Objetivo General	5
1.4.2. Objetivos Específicos	6
1.5. HIPÓTESIS	6
1.5.1. Hipótesis General	6

1.5.2.	Hipótesis Específicos	6
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>		<b>7</b>
2.1.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	7
2.1.1.	Antecedentes Internacionales	7
2.1.2.	Antecedentes Nacionales	11
2.1.3.	Antecedentes Locales	14
2.2.	BASES TEÓRICAS	18
2.2.1.	Presupuesto asignado para el Ambiente de control	19
2.2.2.	Ejecución de fase devengado	43
2.3.	DEFINICIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS	54
<b>CAPITULO III: METODOLOGÍA</b>		<b>56</b>
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	56
3.2.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	56
3.3.	NIVEL DE INVESTIGACIÓN	56
3.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	57
3.4.1.	Población	57
3.4.2.	Muestra	57
3.5.	VARIABLES E INDICADORES	57
3.5.1.	Identificación de las Variables	57
3.5.2.	Operacionalización de las Variables	58
3.6.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	59
3.6.1.	Técnicas de recolección de datos	59

3.6.2. Instrumentos	60
3.7. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	60
<b>CAPITULO IV: RESULTADOS</b>	<b>62</b>
4.1. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO	62
4.1.1.Resultados de Presupuesto asignado para el Ambiente de control	62
4.2. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	77
4.2.1. Verificación de Hip. General	79
4.2.2. Verificación de Hip. Especificas	81
4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	86
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>88</b>
<b>SUGERENCIAS</b>	<b>89</b>
<b>APÉNDICES</b>	<b>90</b>
APÉNDICE A - MATRIZ DE CONSISTENCIA	91
APÉNDICE B - OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	92
APÉNDICE C – FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL	93
APÉNDICE D – BASE DE DATOS	94

**LISTA DE TABLAS**

**Tabla 1** *Control de Acciones centrales, periodo 2018*62

**Tabla 2** *Control de Acciones centrales, periodo 2019*63

**Tabla 3** *Control de Acciones centrales, periodo 2020*64

**Tabla 4** *Actividad Gestión Administrativa 2018*65

**Tabla 5** *Actividad Gestión administrativa 2019*66

**Tabla 6** *Actividad Gestión Administrativa 2020*67

**Tabla 7** *Acciones de control y auditoria 2018*68

**Tabla 8** *Acciones de Control y Auditoria 2019*69

**Tabla 9** *Acciones de Control y Auditoria 2020*70

**Tabla 10** *Gestión de Recursos Humanos 2018*71

**Tabla 11** *Gestión de Recursos Humanos 2019*72

**Tabla 12** *Gestión de Recursos Humanos 2020*73

**Tabla 13** *Ejecución del Devengado 2018*74

**Tabla 14** *Ejecución del Devengado 2019*75

**Tabla 15** *Ejecución del Devengado 2020*76

**Tabla 16** *Pruebas de normalidad*77

**Tabla 17** *Pruebas de normalidad Especifica* 177

**Tabla 18** *Pruebas de normalidad Específica* 277

**Tabla 19** *Pruebas de normalidad Especifica* 378

**Tabla 20** *Resumen del modelo - Hip. General* <sup>b</sup>79

**Tabla 21** *ANOVA - Hip. General* <sup>b</sup>79

**Tabla 22** *Coeficientes<sup>a</sup> - Hip. General* <sup>b</sup>80

**Tabla 23** *Estadísticas de residuos<sup>a</sup> - Hip. General* <sup>b</sup>80

**Tabla 24** *Resumen del modelo<sup>b</sup> - Hip. Especifica 181*

**Tabla 25** *ANOVAa - Hip. Especifica 181*

**Tabla 26** *Coeficientesa - Hip. Especifica 182*

**Tabla 27** *Estadísticas de residuosa - Hip. Especifica 182*

**Tabla 28** *Resumen del modelob - Hip. Especifica 283*

**Tabla 29** *ANOVAa - Hip. Especifica 283*

**Tabla 30** *Coeficientesa - Hip. Especifica 284*

**Tabla 31** *Estadísticas de residuosa - Hip. Especifica 284*

**Tabla 32** *Resumen del modelob - Hip. Especifica 385*

**Tabla 33** *ANOVAa - Hip. Especifica 385*

**Tabla 34** *Coeficientesa - Hip. Especifica 385*

**Tabla 35** *Estadísticas de residuos<sup>a</sup> - Hip. Especifica 386*



## RESUMEN

La presente tesis nombrado: Presupuesto asignado al ambiente de control y su influencia en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna, periodo 2018 - 2020, tiene como objetivo determinar la influencia y proponer mejoras en los sistemas de control, también es necesario dar a conocer la importancia que tiene el presupuesto asignado al ambiente de control puesto que este último es el primer componente del sistema de control, que mejora los procedimientos y normatividad interna para una adecuada ejecución del devengado en el Gobierno Regional de Tacna, lo cual brindará seguridad para generar una adecuada ejecución presupuestal, minimizando el potencial de error en busca de transparencia, economía eficiencia, y de las operaciones y el nivel de servicio, con un seguimiento efectivo de sus metas y objetivos. Esté preparado para evaluar los riesgos antes de que sucedan.

Se adoptó el diseño no experimental de nivel explicativo, para medir la influencia del presupuesto asignado al ambiente de control en la ejecución de la fase devengado, por ello, se ha considerado como herramienta la información obtenida mediante técnicas de análisis documental, análisis de datos de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna. Por lo tanto, finalmente se puede concluir que existe influencia entre el presupuesto asignado de ambiente de control y la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna, periodo 2018 - 2020.

**Palabras Clave:** Presupuesto asignado de ambiente de control, ejecución presupuestal, fase devengado.

## ABSTRACT

This thesis entitled: Budget allocated for the Controlling the environment and its influence in the implementation of the maturity stage in the Tacna Regional Council, period 2018 - 2020, aims to identify the influence and propose improvements in control systems, it is also necessary publicize the importance of the control environment since it is the first component of the control system, which helps improve procedures and internal regulations for their full implementation sufficient authority in the Tacna Regional Council, which will provide security for generate an adequate implementation budget, minimizing the potential for error in the search for transparency, economic efficiency, operational efficiency and performance and service levels, with effective monitoring of its goals and objectives. Be prepared to assess risks before they happen. A non-empirical interpretation level design was adopted to measure the influence of the control environment on the performance of the competency stage, therefore, the information is obtained through document analysis techniques, adult data analysis of the Council Tacna Region. Therefore, it can finally be concluded that there is an influence between the control environment and the performance of maturity in the Tacna Regional Council, 2018 - 2020.

**Keywords:** Control environment, budget execution, accrued phase.

## **INTRODUCCIÓN**

La tesis: Presupuesto asignado para el Ambiente de control y su influencia en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna, periodo 2018 - 2020, procura servir como herramienta de apoyo en la preparación básica de los estudiantes, así como ayudar a los administradores y contadores.

La presente tesis se encuentra fraccionado en cuatro capítulos, en el cual el Capítulo I se despliega todo lo relacionado con el planteamiento del problema, la formulación del problema, la justificación de la investigación, el propósito y la hipótesis. El Capítulo II establece el contexto del estudio, la justificación y la definición de términos básicos. En el Capítulo III se desarrollaron metodologías, tipos de estudios, diseños de estudios, poblaciones y muestras, variables e indicadores, técnicas de recolección de datos, procesamiento y análisis de datos. En el Capítulo IV, desarrollaremos métodos de procesamiento estadístico y prueba de hipótesis. Finalmente, se realizan las conclusiones y recomendaciones.

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El tema presupuestal es de importante desarrollo para tratar la manera como este es percibido entre los que de diferentes maneras forman parte del impacto de las formas en que se desarrolla el proceso presupuestal en una entidad pública y la calidad de gasto que se ejecuta, considerando que parte del asunto presupuestal es la socialización que de este documento de planeamiento estratégico se realiza, con el fin de comprometer a todos los estamentos con los objetivos institucionales, a los que, finalmente, responde el proceso que nos ocupa en esta investigación. (Ayllón, 2019)

Es entonces que surgen varias interrogantes al respecto ¿Los responsables de direccionar a las personas, los procesos y acciones en las entidades estatales son conscientes de la necesidad de ejercer un adecuado control sobre estos para asegurar alcanzar sus metas, objetivos y la **ejecución presupuestal**?

Actualmente, en las entidades públicas se viene observando la necesidad de poder contar con herramientas que les permitan optimizar el desarrollo de sus actividades, debido a la constante demanda por parte de la sociedad, que requiere mejorar los procedimientos y elaboración de **directivas internas** que permitan contar con una adecuada **ejecución del devengado**, lo genera la provisión necesaria para poder cumplir de manera adecuada con la ejecución presupuestal. Así como la mejora de los sistemas administrativos de planeamiento, organización, dirección, evaluación de resultados y control de compras. Es en el sistema administrativo de ejecución del devengado a través del cual las entidades

del Estado Peruano realizan la ejecución presupuestal separada en la etapa del compromiso inicial lo que queda demostrado en los reportes obtenidos del sistema SIAF - RP.

De acuerdo al portal de transparencia en el año 2018 solo se ha ejecutado 56. 8 del presupuesto asignado. En el periodo 2017 se tuvo un avance del 79. 7%. En el periodo 2016 se observa un avance del 59. 1%. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020) En el Gobierno Regional de Tacna, no se viene contando con una filosofía de control que cuente con un adecuado presupuesto asignado al ambiente de control, que permita tener las directivas y normatividad interna adecuada para el cumplimiento de objetivos institucionales, ya que el ambiente de control es importante para las fases de programación, procesos y ejecución presupuestal.

Por lo tanto, la presente investigación se enfoca en estudiar el presupuesto asignado al ambiente de control y su influencia en la ejecución de la fase devengado, por lo que el problema principal es el que se expresa a continuación.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema Principal**

¿Cómo el presupuesto asignado para el ambiente de control influye en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna, periodo 2018 - 2020?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

- ¿En qué medida el control de actividades influye en la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna?
- ¿De qué manera el control interno influye en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna?
- ¿Cómo la Competencia profesional influye en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna?

### **1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. Justificación**

La presente investigación se justifica, teniendo en cuenta que nos va a permitir **mejorar los procedimientos y normatividad interna** para una adecuada ejecución del devengado en el Gobierno Regional de Tacna, debido a que es necesario dar a conocer la importancia que tiene el presupuesto asignado al ambiente de control en relación a la ejecución del devengado que está relacionado a la provisión que se realiza para una adecuada ejecución presupuestal. La presente investigación busca demostrar en qué medida el presupuesto asignado al ambiente de control influye en la ejecución del devengado en el Gobierno Regional de Tacna, así mismo servirá de información, para la realización de nuevos trabajos de investigación. Asimismo, busca proponer una acción de mejora de los procedimientos a través de una **propuesta** que será anexada en la Tesis.

#### **1.3.2. Importancia**

La presente tesis es muy importante ya que permitirá a las entidades conocer en forma amplia el presupuesto asignado al ambiente de control y tener una buena gestión administrativa en la ejecución presupuestal.

### **1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.4.1. Objetivo General**

Determinar cómo el presupuesto asignado para el ambiente de control influye en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna, periodo 2018 - 2020.

#### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- a. Evaluar si el control de actividades influye en la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.
- b. Determinar si el control interno influye en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.
- c. Analizar si la Competencia profesional influye en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.

### **1.5. HIPÓTESIS**

#### **1.5.1. Hipótesis General**

El presupuesto asignado para el ambiente de control influye significativamente en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna, periodo 2018 – 2020.

#### **1.5.2. Hipótesis Específicos**

- a. El control de actividades influye significativamente en la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.
- b. El control interno influye significativamente en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.
- c. La competencia profesional influye significativamente en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.



## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1.1. Antecedentes Internacionales

**Arceda** (2015), en su tesis para optar al grado de máster en contabilidad con énfasis en auditoría, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, titulada: *Efectividad de los procedimientos de control interno que se aplican en las áreas de administración y contabilidad en la empresa agrícola Jacinto López S.A. del municipio de Jinotega durante el año 2014*. En donde el autor precisó como **objetivo** general: Evaluar la Efectividad de los Procedimientos de Control Interno que se aplican en las áreas de Administración y Contabilidad en la Empresa Agrícola Jacinto López S.A. del municipio de Jinotega durante el año 2014. Como primer objetivo específico se tiene: Describir los procedimientos de Control Interno que se aplican en la Agrícola Jacinto López S.A. El segundo objetivo específico es: Identificar las dificultades de los procedimientos de Control Interno que se presenta en las Áreas de Administración y Contabilidad en la Agrícola Jacinto López S.A. El tercer objetivo específico es: Determinar la incidencia de los procedimientos del Control Interno en las Áreas de Administración y Contabilidad en la Empresa. El cuarto objetivo específico es: Proponer un Manual de Control Interno basado en normas y principios que garanticen la confiabilidad de la información. Respecto a la **metodología** la investigación es de enfoque cualitativo, encaminados a la eficiencia del sistema de Control Interno, de naturaleza aplicada no experimental, descriptiva, en donde la técnica manejada fue la

entrevista, la observación, el cuestionario y la guía de análisis documental. Como **conclusión** general: En cuanto a los procesos de control interno que efectúa la entidad son: Los recursos de la entidad se entregan de manera oral a cada trabajador con el que afanarán. El reclutamiento se realiza según sea necesario en cada región. Sin personal de control de acceso. Se pueden realizar auditorías de caja. El dinero ganado durante el día no se deposita, sino que también se utiliza para el pago. Los gastos y las compras se hacen según sea necesario. Sin segregación de funciones. Responsabilidades centrales. Falta de operaciones, capacitación y promoción de los empleados. Falta de contratación de personal. Falta de control sobre el trabajo diario de cada trabajador. Arqueo de caja periódica.

**Rodríguez & Arévalo**, (2016), en su trabajo de investigación del Colegio de Estudios Superiores de Administración, titulada: *El ambiente de control interno como determinante de buenas prácticas de gobierno corporativo en Multinacionales. Caso: EY*; en la que concluye que como consecuencia de la interacción de los comités establecidos con la Junta directiva EYG, se logra dar forma a los lineamientos en materia de gobierno corporativo para la firma. Es claro que las decisiones de negocio que se toman en la junta de socios son meramente el resultado de la debida diligencia, autorregulación y evaluación de los socios, cuya elección de los miembros de los socios claves es particularmente importante, ya que contribuyen a la dirección y la integridad del ambiente de control como determinante de las buenas prácticas de gobierno corporativo, asegurando la preservación de principios y valores. Valor en la toma de decisiones. Mostramos que las corporaciones multinacionales en general tienen

modelos de gobierno más claros, mientras que en el caso de EY no es posible distinguir entre las decisiones de gobierno y las de gestión operativa o comercial, sus socios comercian, ya que son personas que, según la intuición y la experiencia, responder a las situaciones de acuerdo a su entrenamiento. Finalmente, concluimos que el ambiente de control que rige a EY en toda su estructura organizacional es efectivo en sus mecanismos e incluye a todos los actores corporativos y grupos de interés, lo que conduce a su incorporación a un ambiente cumplidor de las directivas globales, que puede orientar a la empresa en la dirección de reducir los riesgos y responder positivamente. Para las definiciones de gobierno corporativo, brindando lo esencial en la cobertura, incluido el desarrollo de talento para construir un gobierno más eficiente.

**Gómez** (2017), en su tesis para optar el Grado Académico de Magister, de la Universidad Técnica de Ambato de Ecuador, titulada: *El control interno como determinante para la eficiencia del gasto corriente del presupuesto en el ministerio de educación de la zona 3*. En donde la autora precisó como **objetivo** general: Evaluar el control interno en el gasto corriente del presupuesto en el Ministerio de Educación de la zona 3, verificando que sea aplicado con eficiencia para la optimización de recursos económico. Como primer objetivo específico se tiene: Identificar el control interno en el Ministerio de Educación de la zona 3 para el adecuado funcionamiento de la Institución. El segundo objetivo específico es: Demostrar la ejecución presupuestaria en el Ministerio de Educación de la zona 3 para el cumplimiento de la meta en la Planificación Operativa Anual del pago de remuneraciones de los Servidores Públicos. El tercer objetivo específico es: Proponer un modelo de gestión en el Ministerio de

Educación para el pago oportuno de las remuneraciones de los servidores públicos, como alternativa de solución para el mejoramiento en la ejecución del gasto corriente. Respecto a la **metodología** el enfoque es mixto; el nivel de investigación es exploratoria, descriptiva, la técnica utilizada fue la encuesta. La población estuvo conformada por 22307 funcionarios públicos. Como **conclusión** general: En el grupo de gasto corriente, las partidas presupuestarias de mayor impacto son las de personal, por lo que la vulnerabilidad es mayor ya que representan más del 60% del presupuesto asignado para el ejercicio, por lo que es necesario realizar un análisis presupuestario Distributivo vs. . liquidación presupuestaria aprobada por el Ministerio de Finanzas. En cuanto a las **recomendaciones** el autor indica que: Implementar planes de capacitación para cursos organizados por el Ministerio de Finanzas sobre conocimientos básicos y especializados por áreas.

### 2.1.2. Antecedentes Nacionales

**Espinoza** (2018), en su tesis para obtener el título profesional de contador público, en la Universidad San Martín de Porres, titulada: *El ambiente de control y su influencia en la gestión de compras, en el Congreso de la República del Perú, año 2017*; En donde el autor precisó como **objetivo** general: Determinar en qué medida el ambiente de control influye en la gestión de compras, en el Congreso de la República, año 2017. Como primer objetivo específico se tiene: Determinar si los subcomponentes del ambiente de control influyen en la programación de los procesos de compras. El segundo objetivo específico es: Identificar como la política de gestión institucional influye en la estructura de los procesos de selección de compras. El tercer objetivo específico es: Conocer como el control de gestión garantiza una adecuada ejecución de las contrataciones del Estado. Respecto a la **metodología** el nivel de investigación es aplicada, la población fue de 150 personas que dieron sus servicios en la D.G.A., Como **conclusión** general: Sí existe una relación directa entre los subcomponentes del ambiente de control y la programación de los procesos de compras en el Congreso de la República. de postores y que garantice la pluralidad de los mismos.

**Centeno y Paucar** (2015), en su tesis para optar el título profesional de contador público, de la Universidad Nacional del Centro del Perú, de la Facultad de Contabilidad; titulada: *Control interno y su incidencia en la optimización de los recursos en la ejecución de gastos de los gobiernos locales de la provincia de Huancavelica*; en donde el autor precisó como objetivo general: Determinar la incidencia del Control Interno en la Optimización de los recursos en la ejecución

de gastos de los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica. Como primer objetivo específico se tiene: Analizar Cómo las fases del control interno permiten la certificación del gasto en los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica. El segundo objetivo específico es: Analizar Cómo los tipos de control interno permiten el cumplimiento de la ejecución presupuestaria del gasto en los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica. El tercer objetivo específico es: Analizar Cómo los elementos de control interno permiten el cumplimiento de la ejecución financiera de los gastos en los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica. Respecto a la **metodología**, el método de investigación es el comparativo, analítico -sintético, deductivo-inductivo, el tipo de investigación es básica, el nivel de investigación es descriptivo, explicativo y correlacional, de diseño correlacional, la técnica utilizada fue la encuesta. La población estuvo comprendida por 18 municipalidades distritales de la provincia de Huancavelica. La muestra fue de 67. Como **conclusión** general: Se determinó que el control interno influye positivamente en la optimización de la ejecución de los gastos en los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica, esto es; cuando el control interno se ejerce sobre bases sólidas, lo que permite gestionarlo como una herramienta de evaluación estratégica que contribuye a las buenas decisiones administrativas, promueve la eficiencia y mejora continuamente el desarrollo de las actividades del gobierno local en la provincia de Huancavelica. En cuanto a las **recomendaciones** el autor indica que: A los alcaldes, gerentes municipales, y trabajadores; que el control interno se ejerza sobre bases sólidas y que posibilite el uso del control interno como una herramienta de evaluación estratégica que contribuya al alineamiento con los objetivos del Gobierno Local de la Provincia de Huancavelica.

**Huerta** (2017), en su tesis para optar el grado académico de: maestro en gestión estatal, de la universidad Cesar Vallejo, Escuela de Posgrado, titulada: *Control interno y la ejecución de gasto de los trabajadores de la municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016*, En donde el autor precisó como **objetivo** general: Determinar la relación entre el control interno y la ejecución de gasto de los trabajadores de la municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016. Como primer objetivo específico se tiene: Determinar la relación entre el ambiente de control y la ejecución de los trabajadores de la municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016. El segundo objetivo específico es: Determinar la relación entre la evaluación de riesgo y la ejecución de gasto de los trabajadores de la municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016. El tercer objetivo específico es: Determinar la relación entre las Actividades de control gerencial y la ejecución de gasto de los trabajadores de la municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016. El cuarto objetivo específico es: Determinar la relación entre la información y comunicación y la ejecución de gasto de los trabajadores de la municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016. El quinto objetivo específico es: Determinar la relación entre la supervisión y seguimiento y la ejecución de gasto de los trabajadores de la municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016. Respecto a la **metodología** el tipo de estudio es básica, de diseño no experimental. La población estuvo conformada por 200 trabajadores de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho. La muestra fue 132 trabajadores. Como **conclusión** general: En cuanto la correlación según Rho Spearman es de 0.808 indica que *existe relación positiva* entre el control Interno y ejecución de gasto del personal de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2016.

**Luna** (2016), en su tesis para optar el grado de Título Profesional de Contador Público, de la Universidad Nacional de Trujillo, titulada: *La evaluación por calidad del gasto y su incidencia en la adecuada ejecución presupuestaria en la Dirección Regional de Salud – Cajamarca, periodo 2014*. En donde el autor precisó como objetivo general: Demostrar que la evaluación de la calidad del gasto incidirá de manera positiva en la mejora del control de la ejecución presupuestaria en la Dirección Regional de Salud-Cajamarca. Como primer objetivo específico se tiene: Demostrar la relación que posee el control por calidad de gasto y la eficiencia en la ejecución presupuestal. El segundo objetivo específico es: Demostrar que el gasto que está dentro de un programa presupuestal posee mejor calidad de gasto que el que no posee programa. El tercer objetivo específico es: Demostrar que tras una evaluación por calidad de gasto se puede obtener una idea clara de en qué se está invirtiendo en una institución pública. Respecto a la **metodología**, el método usado fue el deductivo, analítico-sintético y descriptivo. Como **conclusión** general: . En cuanto a las **recomendaciones** el autor indica que: Las revisiones de la calidad del gasto mejoran en gran medida el control sobre la ejecución del presupuesto al orientar el gasto de una manera más ordenada y con una meta específica planificada previamente.

### **2.1.3. Antecedentes Locales**

**Caljaro** (2016), en su tesis para optar el grado de magíster con mención en Contabilidad: Auditoria, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna de la Escuela de Posgrado; titulada: *El control interno en el área de*



*tesorería y la gestión administrativa de las municipalidades distritales de la provincia de Tacna año 2011.* En donde la autora precisó como **objetivo** general: Determinar si el Control Interno en el Área de Tesorería influye en la gestión administrativa de las municipalidades distritales de la Provincia de Tacna, Año 2011. Como primer objetivo específico se tiene: Analizar si ambiente interno en el Área de Tesorería influye en la Gestión Administrativa de las municipalidades distritales de la Provincia de Tacna, Año 2011. El segundo objetivo específico es: Verificar si el establecimiento de objetivos en el Área de Tesorería influye en la Gestión Administrativa de las municipalidades distritales de la Provincia de Tacna, Año 2011. El tercer objetivo específico es: Determinar si las actividades de control en el Área de Tesorería influye en la Gestión Administrativa de las municipalidades distritales de la Provincia de Tacna, Año 2011. El cuarto objetivo específico es: Establecer si la Información y comunicación en el Área de Tesorería influye en la Gestión Administrativa de las municipalidades distritales de la Provincia de Tacna, Año 2011. El quinto objetivo específico es: Determinar si la Supervisión en el Área de Tesorería influye en la Gestión Administrativa de las municipalidades distritales de la Provincia de Tacna, Año 2011. Respecto a la **metodología** el tipo de investigación es aplicada-correlacional de diseño no experimental-transeccional-correlacional, la técnica manejada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. La población estuvo conformada por 80 empleados. La muestra fue igual a la población . Como **conclusión** general: El Control Interno en el Área de Tesorería tiene una *influencia poco favorable* en la gestión administrativa de las municipalidades distritales de la Provincia de Tacna, debido a que existen deficiencias en el ambiente interno, el establecimiento de

objetivos, las actividades de control, el sistema de información y comunicación, así como la supervisión. En cuanto a las **recomendaciones** el autor indica que: Para optimizar el control interno del Área de Tesorería es necesario diseñar un plan estratégico de control interno que incluya: ambiente interno, definición de objetivos, actividades de control, sistemas de información y comunicación y seguimiento.

**Tejada** (2018), en su tesis para optar el Título Profesional de Contador Público de la Universidad Privada de Tacna, titulada: *Ambiente de control y su Influencia en los Procesos de Contrataciones y Adquisiciones de la Sociedad de Beneficencia Pública de Tacna en el 2016*. En donde el autor precisó como objetivo general: Determinar si el ambiente de control influye en los procesos de contrataciones y adquisiciones de la Sociedad de Beneficencia Pública de Tacna en el 2016. Como primer objetivo específico se tiene: Evaluar en qué medida la filosofía de la dirección influye en los procesos de contrataciones y adquisiciones de la Sociedad de Beneficencia Pública de Tacna en el 2016. El segundo objetivo específico es: Determinar si las acciones de control previo influyen en los procesos de contrataciones y adquisiciones de la Sociedad de Beneficencia Pública de Tacna en el 2016. El tercer objetivo específico es: Establecer si la administración estratégica influye en los procesos de contrataciones y adquisiciones de la Sociedad de Beneficencia Pública de Tacna en el 2016. Respecto a la **metodología** el tipo de investigación es aplicada, de diseño no experimental-transeccional-descriptiva, se utilizó la encuesta para recopilar la información. La población fue de 25 trabajadores de la Sociedad de beneficencia Pública de Tacna. La muestra fue igual a la población. Como

**conclusión** general: La filosofía de la dirección influye en los procesos de contrataciones y adquisiciones de la Sociedad de Beneficencia Pública de Tacna en el 2017. Según grafico 1, 2 y 3, no existe compromiso por parte del titular y los funcionarios de la entidad, lo que ocasiona un desorden administrativo, que conlleva a deficiencias en las etapas de los procesos de contrataciones y adquisiciones, así mismo no se cuenta con un plan estratégico que permita la optimización de las adquisiciones. En cuanto a las **recomendaciones** el autor indica que: Ejecutar lo dispuesto por la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado Ley N°28716, en el extremo que el titular y funcionarios responsables de los órganos directivos y ejecutivos de la entidad, deben aprobar las normas y acciones necesarias para implementar el control interno en sus procesos de negocio, recursos, operaciones y comportamiento institucional, y orientar su implementación para optimizar su eficacia, eficiencia, eficacia, transparencia y ahorro de costos en la operación del ente.

**Guevara** (2020), en su tesis para optar el Título de Segunda Especialidad en Gestión Públicas, titulada: *Gestión presupuestaria en la ejecución del gasto de la municipalidad provincial de Tacna, año 2018*, En donde la autora precisó como objetivo general: Establecer la influencia de la Gestión Presupuestaria en la Ejecución del Gasto de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2018. Como primer objetivo específico se tiene: · Determinar la influencia de la Gestión de Logros de Objetivos en la Ejecución del Gasto de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2018. El segundo objetivo específico es: · Determinar la influencia de la Gestión de Metas Presupuestarias en la Ejecución del Gasto de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2018. El tercer objetivo específico

es: Determinar la influencia de la Gestión de Crédito Presupuestario en la Ejecución del Gasto de la Municipalidad Provincial de Tacna, año 2018.

Respecto a la **metodología** el nivel de investigación es básica, de diseño no experimental-transeccional. La población estuvo comprendida por la base de datos que se encuentra en el portal del Ministerio de Economía y Finanzas, enmarcada al ejercicio presupuestal de la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2018. Como **conclusión** general: Al obtener los resultados de la presente investigación, se observó que del 100 % (S/ 172 217 801,00) de los recursos programados en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se ejecutó el 73,9 % (S/ 127 107 675,00) por lo que se demuestra una diferencia significativa entre la programación presupuestal y en la ejecución del gasto, asimismo, al haberse realizado la comprobación de la hipótesis principal, se obtuvo un valor de coeficiente de correlación de Pearson de 0,995; lo que implica la existencia de una *relación positiva significativa* entre las variables, por lo que se demuestra que la Gestión Presupuestaria influye significativamente en la Ejecución del Gasto de la Municipalidad Provincial de Tacna en el año 2018. En cuanto a las **recomendaciones** el autor indica que: La Municipalidad Provincial de Tacna, que debe tener en cuenta los mecanismos de capacitación de su personal para mejorar su conocimiento de la Planificación Presupuestaria y la Ejecución Financiera, también recomienda una revisión periódica en todas las áreas relacionadas, con el fin de poder medir el desempeño y, en caso de incumplimiento del cronograma, tomar acciones correctivas para mantenerse dentro del presupuesto.

## 2.2. BASES TEÓRICAS

### **2.2.1. Presupuesto asignado para el Ambiente de control**

El Presupuesto Público es el instrumento de gestión del Estado, que en un contexto de responsabilidad y transparencia fiscal, asigna los recursos públicos que permita la citada provisión, revelando el resultado de la priorización de las intervenciones públicas que realizan las entidades públicas, en el marco de las políticas públicas definidas. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

De acuerdo a la Ley 28716, el ambiente de control es un proceso de integridad llevado a cabo por los titulares, funcionarios y trabajadores de una entidad, diseñado para abordar los riesgos y brindar una seguridad razonable, para lograr la misión de la entidad, lograr los siguientes objetivos de gestión: Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y ahorro de los recursos de la entidad., así como la calidad de los servicios públicos que presta. Preservar y proteger los recursos y bienes del Estado de toda forma de pérdida, daño, mal uso e ilegalidad y, en general, de cualquier acto ilícito o situación lesiva que los afecte. Cumplir con la normativa aplicable a la organización y sus operaciones. Asegurar la confiabilidad y oportunidad de la información. Incentivar y promover la práctica de los valores institucionales. (Ley N° 28716, 2006)

El ambiente de control se refiere al conjunto de reglas, procesos y estructuras que sustentan la implementación de Controles Internos apropiados dentro de la entidad. Los funcionarios, comenzando por la parte superior de la organización, deben enfatizar la importancia de los controles internos, incluidos los estándares de conducta esperados. Un buen ambiente de control tiene un impacto significativo en todo el sistema de control interno. El ambiente de control incluye los principios de integridad y valores éticos que deben regir la agencia, los parámetros que posibiliten el desempeño de las funciones de supervisión, la

estructura organizacional apropiada a los objetivos, la captación y atracción, desarrollo y retención de empleados competentes y el rigor que lo rodea. para medir desempeño, incentivos y bonos. (Ley N° 28716, 2006)

### **Concepto Ambiente de control.**

DAIba (2018) Divulgar que el entorno de control, además conocido como entorno de control interno, hace referencia al valor que la gestión de una pequeña empresa proporciona a el valor de la capacidad de auditoría y administración de riesgos para la organización. Además, este elemento revisa los procedimientos y el estilo en que se implementan las iniciativas de control interno. Varias empresas, ejemplificando, mantienen un entorno de control increíblemente flexible en el cual se utilizan determinadas políticas y los empleados poseen autoridad independiente. En ocasiones, el entorno de control es drásticamente formal.

- Filosofía administrativa.
- Moralidad y valores éticos.
- Órgano de Control Institucional.
- Gestión estratégica.
- Estructura organizativa.
- Gestión del potencial humano
- Competitividad profesional
- Concesión de mando y compromiso.

De acuerdo a Calle (2017) El entorno de control interno es el entorno que influye en los miembros de una organización y el control de sus actividades. Este entorno aporta disciplina y estructura, además, tiene un impacto en todos los componentes de la gestión de riesgos.

Para que este ambiente de control funcione, es importante que se integren los siguientes elementos. El ambiente de control refleja la ética vigente dentro de una entidad en cuanto a la conducta de los agentes, las responsabilidades con las que abordan sus actividades y su importancia para el control interno. Actúa como base para otros componentes, debido a que es en el ámbito dominante donde se valoran los peligros y se precisan las ambiente de control destinadas a contrarrestarlos. Paralelamente, se ingresa la información importante y se hacen las comunicaciones respectivas, como parte de un proceso supervisado y enmendado según las situaciones. (Sosa Pérez, 2015)

El modelo manifiesta la eficacia de los sistemas de control interno. De esta forma, la estimación de peligros no solo genera influencia en el ambiente de control, pero también consigue resaltar una ventaja de deliberar el procesamiento de la comunicación y la información. No es un proceso en serie, en el cual un elemento perjudica únicamente al siguiente, más aún que es interactivo multidireccional en el sentido de que cualquier elemento puede influir y por cierto influye en otro. además hay una interacción directa entre las metas (eficacia de las operaciones, fiabilidad de la base de datos y acatamiento de las leyes y normativas) y los 5 componentes referenciados, que se afirma una y otra vez en el marco de la administración: las unidades operativas y cada representante de la organización. Conforman secuencialmente un diagrama encaminado a los resultados deseados, y la matriz conformada por este diagrama es paralelamente atravesada por los componentes.

### **Ambiente de control**

El ambiente de control concreta cada una de las situaciones que encuadran el comportamiento de un ente a partir desde el punto de vista del control interno, por consiguiente, determinan en qué medida los inicios de este último prevalecen sobre la conducta y los métodos organizativos. Es, prácticamente, efecto de la reacción adoptada por la dirección general, la dirección y por reflejo, otros agentes en correspondencia a el valor del control interno y su influencia en los resultados y actividades. Él marca la pauta de la organización y, más que nada, garantiza la disciplina por medio de la predominación que desempeña en la conducta de todo el personal. (Coz Inga & Perez Palma, 2017)

Forma el andamiaje para el progreso de las actividades, debido al conjunto de operadores normas y medios, refleja la predominación colectiva de diversos componentes en el fortalecimiento, debilitamiento de políticas o establecimiento, y métodos seguros en una entidad. Los primordiales componentes del ambiente de control son:

- Estilo de liderazgo y filosofía
- Plan organizativo, estructura, reglamento y lineamientos de procedimientos.
- Valores éticos, compromiso de todos los miembros de la organización, integridad y competencia profesional, así como su apego a las políticas y objetivos establecidos.
- Maneras de asignación de compromisos y de operación y desarrollo del trabajador.
- La medida en que las políticas y decisiones están documentadas y el desarrollo de programas incluye objetivos, e indicadores de desempeño.



En las sociedades que expliquen, la práctica de diversos tipos de comités de dirección y control con suficientes grados de libertad y especialización. El ambiente de control dominante va a ser tan bueno, medio o malo como los componentes lo determinen. (Coz Inga & Perez Palma, 2017)

### **Elementos del ambiente de control**

De Alba (2018), indica que el ambiente de control, conocido como ambiente de control interno, se entiende al valor que el grupo directivo superior de una pequeña empresa otorga a la significancia de las funciones de auditoría y gestión de riesgos para la empresa. Asimismo, el componente aborda las metodologías y estilos de implementación de empujes de control interno. Por ejemplo, ciertas entidades conservan un entorno de control extremadamente liberal, donde se aplican ciertas políticas y los empleados tienen libertad para controlar.

#### **a. Filosofía de la Dirección**

La filosofía y estilo de la Dirección comprende la conducta y actitudes que deben caracterizar a la gestión de la entidad con respecto del control interno. Debe tender a establecer un ambiente de confianza positivo y de apoyo hacia el control interno, por medio de una actitud abierta hacia el aprendizaje y las innovaciones, la transparencia en la toma de decisiones, una conducta orientada hacia los valores y la ética, así como una clara determinación hacia la medición objetiva del desempeño, entre otros. (Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, 2006, pág. 13)

Cada entidad debería tener una filosofía de administración de peligros coherente. Hablamos de la asignación de responsabilidades que posibiliten la consecución

de las metas y la misión de la organización. Asimismo, es fundamental implantar si se prefiere una idónea administración de riesgos para conseguir productividad. (Calle, 2017).

Comentarios realizado por Espinoza (2018):

- La filosofía de gestión manifiesta una forma persistentemente de apoyo al control interno y al logro de los objetivos, procediendo con liderazgo, competencia e independencia, instituyendo códigos y normas éticas, evaluando únicamente el rendimiento.
- El responsable o designado tiene que evaluar y monitorear periódicamente la buena labor del control interno dentro de la organización y comunicar su compromiso con el mismo de manera clara y consistente a todos los niveles de la unidad.
- Los gerentes o designados deben hacer comprender a los empleados la importancia de la rendimiento de cuentas para la consumación e implementación de los controles internos, debido a que cada parte juega un papel significativo en la organización. Además debe asegurarse de que estos se tomen en serio y fomentar una actitud seria hacia el control interno.
- El gerente o funcionario electo tiene que propiciar un área que promueva la recomendación de medidas que apoyen al mejoramiento del control interno y al progreso de una cultura de control institucional.
- El propietario o responsable tiene que reconocer, facilitar, promover, y potenciar los aportes de los empleados, incitando la mejora perpetua de los procesos de la organización.

- El gerente o su designado debe integrar el control interno en todos los procesos, actividades y tareas de la entidad. A este fin contribuye un ambiente de confianza entre los empleados, que se deriva de la difusión de la información necesaria, de una adecuada comunicación y de técnicas participativas y de trabajo en equipo. El ambiente de confianza incluye la existencia de mecanismos permanentes de apoyo a la retroalimentación para la mejora continua. Esto implica que cualquier problema que obstaculice el funcionamiento de la organización, sus procesos, actividades y actividades pueda ser detectado y comunicado a tiempo para su oportuna acción correctiva. Los dueños y funcionarios de las organizaciones, a través de sus acciones y actitudes, tienen que suscitar las condiciones mínimas para establecer un ambiente de confianza. (pág. 34)

#### **b. Integridad y valores éticos**

Los valores éticos y la integridad de los propietarios, servidores y funcionarios determinan sus preferencias y evaluaciones de valor, que se convierten en normas de mando y estilo de gestión. Los propietarios o designados y otros empleados deben mantener un defensor de por vida del control interno basado en los valores éticos y la integridad señalados internamente en la organización. La determinación de valores éticos y deontológicos posibilita conservar la coherencia del ambiente de control. En este sentido, las organizaciones tienen que verificar que los valores de la entidad se apliquen a todos los empleados; o sea, se prolongan a cada una de las unidades organizativas. Además debería apuntar a fomentar negocios responsables y promover la confianza de las partes interesadas. (Calle, 2017)

Comentarios realizado por Espinoza (2018):

- Los valores éticos y principios son la base del ambiente de control de la entidad. Dado que regulan el comportamiento de las personas, sus actos deben ir más allá del acatamiento de leyes, decretos y ordenanzas legales.
- El jefe o designado tiene que asociar estos principios y valores como pieza clave de la cultura organizacional, para que sobrevivan a los cambios en las personas que temporalmente ocupan cargos en una organización. También debe contribuir a su fortalecimiento en el marco de su vida institucional y ambiental.
- El director o funcionario designado juega un papel decisivo en el establecimiento de una cultura basada en valores que, con su ejemplo, ayude a fortalecer el ambiente de control.
- La persistencia y demostración en la conducta ética de los funcionarios es importante para los objetivos de control interno.

### **c. Administración estratégica**

Las agencias gubernamentales necesitan el desarrollo sistemático y efectivamente correlacionado de los planes y objetivos estratégicos para su gestión y control efectivos, estableciendo así programas operativos y propósitos relacionados. (Ministerio de Transporte y Comunicaciones, 2016)

Espinoza (2018) indica que:

- La gestión estratégica se entiende como el proceso de planificación, cuyos componentes son la visión, la misión, las metas y los objetivos

estratégicos. En este sentido, cada unidad debe esforzarse en desarrollar sus propios planes estratégicos y operativos gestionándolos. En una entidad sin dirección estratégica, el control interno carecerá de los fundamentos más importantes y se limitará a verificar el cumplimiento de unos pocos aspectos formales.

- El análisis de la situación y del entorno debe considerar, entre otros factores de análisis, los resultados alcanzados, las razones de las desviaciones del plan, la identificación de las necesidades actuales y futuras del ciudadano.
- Los productos de las actividades de construcción, cumplimiento, seguimiento y evaluación deberán formalizarse en documentos debidamente aprobados y autorizados, de conformidad con la respectiva normativa aplicable. El propietario o funcionario designado debe difundir dichos materiales tanto dentro de la organización como al público. (pág. 37)

#### **d. Estructura organizacional**

El titular o funcionario elegido tiene que desarrollar, certificar y renovar la estructura organizacional centralmente de un marco de efectivo que contribuya al logro de sus metas y misión.

Es importante que cada entidad establezca un reglamento de responsabilidades indispensablemente determinadas. Por consiguiente, se debería tener una junta directiva, una gerencia, un comité de auditoría, un oficial de cumplimiento y unidades especializadas que ayuden a la gerencia.

(Calle, 2017)

Comentarios realizado por Espinoza (2018):

- La identificación de la estructura organizacional debe estar precedida por el análisis para poder elegir la estructura organizacional que mejor contribuya a la implementación de los objetivos estratégicos y los objetivos del plan operativo anual. Para ello, es necesario analizar, entre otras cosas:
  - (i) Eficacia de las operaciones comerciales,
  - (ii) La capacidad de la empresa para responder a los cambios internos y externos.
  - (iii) La calidad y naturaleza de los productos o servicios ofrecidos,
  - (iv) Satisfacción de los clientes, usuarios o ciudadanos,
  - (v) Determinar las necesidades y recursos para actividades futuras,
  - (vi) Unidades o espacios orgánicos existentes
  - (vii) Canales de comunicación y coordinación informales, formales y multidireccionales que contribuyan a los ajustes necesarios a la estructura organizacional.
  
- La determinación de la estructura organizacional debe conducir a la definición de los criterios y procedimientos para la programación de los puestos y la contratación de las personas necesarias para cubrir los puestos antes mencionados. Para los recursos materiales, se debe programar la adquisición de bienes y la contratación de los servicios necesarios, así como una estructura de apoyo para su gestión, incluyendo la programación y gestión de los recursos.
  
- Las entidades públicas, de conformidad con las normas vigentes que expidan las autoridades correspondientes, deberán diseñar su estructura organizacional, la cual incluye no sólo las unidades, sino también los procesos, actividades, tipo y grado de autoridad por niveles jerárquicos.

canales y medios de comunicación, así como órganos de coordinación interna e interinstitucional adecuados. El resultado de todo este trabajo deberá formalizarse en manuales y organigramas prácticos, organizativos y funcionales. El tamaño de la estructura organizacional dependerá de la naturaleza, complejidad y escalabilidad de sus operaciones, actividades y tareas, de acuerdo con el quehacer definido en sus leyes estructurales. (pág. 38)

#### **e. Administración de los recursos humanos**

Es necesario que el titular o funcionario defina las políticas y procedimientos necesarios para asegurar una adecuada planificación y gestión de los recursos humanos de la entidad, para asegurar el desarrollo profesional, y para asegurar la transparencia, eficiencia y flexibilidad.

Implantar prácticas de contratación, orientación, capacitación, capacitación y resarcimiento es un proceso importante del ambiente de control interno.

Asimismo, las entidades tienen que establecer los mecanismos y normas para sancionar el incumplimiento de la normativa de parte de los miembros de la organización. (Calle, 2017)

Comentarios realizado por Espinoza (2018):

- La eficacia operativa del sistema de control interno radica en el factor humano. De ahí la importancia del desempeño de cada miembro de la organización y una comprensión clara de su papel en el logro de los objetivos. De hecho, la aplicación efectiva de las medidas, mecanismos y procedimientos de control establecidos por las autoridades depende en gran medida de la calidad potencial de los recursos humanos existentes.

- El jefe o la persona designada debe establecer políticas y procedimientos apropiados para garantizar la selección, colocación y desarrollo apropiados de los empleados. Las prácticas de reclutamiento y contratación, como parte de la selección, deben llevarse a cabo de manera ética. En general, las actividades de integración de recursos humanos relacionadas con nuevos puestos deben ser consideradas tanto en aspectos generales como específicos. En el desarrollo del personal, la creación de condiciones de trabajo adecuadas, la promoción de actividades de formación y educación que permitan al personal incrementar y perfeccionar sus habilidades y competencias, la existencia de un sistema objetivo de evaluación del desempeño, responsabilidades e incentivos que promuevan la adhesión a los valores institucionales. (pág. 39)

La Contraloría general de la república (2016) sugiere que el ambiente de control está relacionado con todos los estándares, formatos y procesos que sirven de base para la utilización de un control interno correcto en el ente.

#### **f. Competencia profesional**

El titular o funcionario elegido tiene que reconocer como elemento esencial la competencia profesional del personal, de acuerdo con sus funciones y tareas asignadas en los organismos estatales. La organización debería hacer un estudio apropiado de las competencias de sus trabajadores y, con base a esta evaluación, enfocarse en mejorar los conocimientos y competencias de los recursos humanos de la organización. (Calle, 2017)



Comentarios realizado por Espinoza (2018):

- La competencia incluye los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para ayudar a garantizar una actuación ética, ordenada, económica, eficiente y eficaz, así como una buena comprensión de las responsabilidades individuales relacionadas con el control interno.
- El titular o funcionario designado debe especificar, en los requisitos de personal, el nivel de competencia requerido para los diferentes niveles y cargos de la organización, así como para las diferentes tareas requeridas por los procesos desarrollados por la organización.
- El titular, funcionarios y Los demás empleados de la entidad deben mantener el nivel de competencia que les permita comprender la importancia de desarrollar, implementar y mantener un buen control interno y ejercer sus funciones para lograr sus objetivos y la misión de la entidad. (pág. 40)

#### **g. Responsabilidad Asignación de autoridad**

Es necesario asignar claramente deberes y responsabilidades a los empleados, así como establecer relaciones de reporte, niveles de autorización y reglas, y limitar su autoridad.

Los individuos que pertenecen a la organización tienen que estar autorizadas para hacer sus labores. Por esto, los niveles jerárquicos son primordiales para dictaminar y supervisar. De esta forma, la toma de decisiones estará centralizada y descentralizada. (Calle, 2017)

Comentarios realizado por Espinoza (2018):

- El titular o funcionario designado debe tomar las acciones necesarias para garantizar que el personal que labora en la entidad tome conocimiento de las funciones y autoridad asignadas al cargo que ocupan. Los funcionarios y servidores públicos tienen la responsabilidad de mantenerse actualizados en sus deberes y responsabilidades demostrando preocupación e interés en el desempeño de su labor.
- La asignación de autoridad y responsabilidad debe estar definida y contenida en los documentos normativos de la entidad, los cuales deben ser de conocimiento del personal en general.
- Todo el personal que labora en las entidades del Estado debe asumir sus responsabilidades en relación con las funciones y autoridad asignadas al cargo que ocupa. En este sentido, cada funcionario o servidor público es responsable de sus actos y debe rendir cuenta de los mismos.
- El titular o funcionario designado debe establecer los límites para la delegación de autoridad hacia niveles operativos de los procesos y actividades propias de la entidad, en la medida en que ésta favorezca el cumplimiento de sus objetivos.
- Toda delegación incluye la necesidad de autorizar y aprobar, cuando sea necesario, los resultados obtenidos como producto de la autoridad asignada.
- Es necesario considerar que la delegación de autoridad no exime a los funcionarios y servidores públicos de la responsabilidad conferida como consecuencia de dicha delegación. Es decir, la autoridad se delega, en tanto que la responsabilidad se comparte. (pág. 41)

## **h. Órgano de Control Institucional**

La existencia de actividades de control interno por parte de la respectiva unidad orgánica especializada denominada Contraloría Institucional debe ser debidamente realizada, contribuyendo de manera importante a un buen ambiente de control.

Comentarios realizado por Espinoza (2018):

-Los Órganos de Control Institucional realizan sus funciones de control gubernamental con arreglo a la normativa del SNC y sujetos a la supervisión de la CGR. (pág. 41)

Los productos generados por el Órgano de Control Institucional no deben limitarse a evaluar los procesos de control vigentes, sino que deben extenderse a la identificación de necesidades u oportunidades de mejora en los demás procesos de la entidad, tales como aquellos relacionados con la confiabilidad de los registros y estados financieros, la calidad de los productos y servicios y la eficiencia de las operaciones, entre otros. (pág. 41)

-Cualquiera sea la conformación de los equipos de trabajo responsables de la evaluación del control interno, deben integrarse con miembros de comprobada competencia e idoneidad profesional. (pág. 41)

La Contraloría general de la república (2016), indica que el ambiente de control se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Es de aplicación transversal a la organización.

## **Ejemplos de instrumentos de gestión asociados al componente**

- Declaración de Misión, Visión y Valores y Código de ética institucional suscrito por la Alta Dirección y Planes aprobados. y Plan Anual de
- Contrataciones debidamente aprobado y autorizado y Estructura orgánica Organigrama y Manuales de Perfiles de Puesto - MPP actualizado, aprobado y vinculado al PEI y al ROF (Reemplaza al MOF) y Reglamento de
- Organización y Funciones actualizado (ROF) y Manual de Procesos y
- Procedimientos (MAPRO) actualizado y aprobado y Texto Único de
- Procedimientos Administrativos (TUPA) actualizado y aprobado y Reglamento Interno de Trabajo aprobado y actualizado y Procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personal y Otros relacionados.

La base de una buena administración comienza con el desarrollo de un buen ambiente de control interno. El ambiente de control interno es afectado por las acciones de los empleados, esto es debido a que no siempre se reconoce, no se entiende, no se comunica y no se establece adecuadamente por la gerencia. Sin embargo, la actitud, acción y valores de la gerencia vienen a establecer el tono de la entidad en la administración y operación, además, influenciando el ambiente de control interno en las actividades de desempeño de los empleados. La gerencia debe mostrar una actitud positiva hacia los controles internos, realizando evaluaciones sobre el desempeño, discutiendo los controles internos en reuniones con el personal; y recompensando a los empleados por sus buenas prácticas en el desempeño del control interno. (Gutiérrez, 2012).

### **Principios del ambiente de control**

Según la Contraloría General de la República (2014) nos indica los siguientes principios:

**Principio 1. Entidad comprometida con la integridad y los valores éticos**

Este principio hace referencia a una entidad que desarrolla y utiliza un código formal o códigos de conducta y otras políticas para comunicar normas de conducta éticas y morales adecuadas y hacer frente a conflictos de interés, pagos indebidos, uso adecuado de los recursos, actividades políticas, aceptación de regalos o donaciones Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- a. Existe un clima ético que contribuye a la efectividad de las políticas de la entidad.
- b. Los titulares y la alta gerencia/directivos juegan un papel clave en la cultura organizacional íntegra y ética. Ante un indicio de conducta inapropiada se toman medida apropiadas rápidas.
- c. Se transmite mensajes éticos a través del ejemplo.
- d. Ante un evento no ético, todos los servidores públicos saben cómo actuar conocen los canales.
- e. Existe presión de grupo para motivar comportamientos apropiados.

(pág. 35)

**Principio 2. Independencia de la supervisión del Control Interno**

Este principio hace referencia a una entidad donde existe independencia entre el que supervisa el Control Interno de aquel que lo desarrolla e implementa. La independencia como un concepto general, se relaciona con las características de libertad, de autonomía, de capacidad para tomar decisiones y realizar o no las

acciones que se considere apropiadas. En ese sentido, los titulares de las entidades deben promover la independencia de la supervisión del Control Interno mediante la conformación de juntas especiales o comités de Control Interno a los cuales delegar autonomía e independencia para la función de supervisión. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- a. La administración identifica la responsabilidad de supervisión en relación con las expectativas y necesidades establecidas.
- b. La supervisión se lleva a cabo a través de la aplicación de conocimientos y habilidades especializados.
- c. La evaluación y la toma de decisiones son independientes de la administración.
- d. La supervisión está presente en el diseño, implementación y desarrollo del sistema de Control Interno. (pág. 36)

### **Principio 3. Estructura organizacional apropiada para objetivos**

Este principio hace referencia a una entidad donde el titular o encargado, apoyándose en el juicio externo o especializado de ser necesario, establece estructuras, líneas de reporte y autoridad y responsabilidades apropiadas para la consecución de los objetivos a todo nivel dentro de la institución. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- a. Se considera toda la estructura de la entidad.
- b. Se establece líneas de reporte (quién reporta a quién).
- c. Se define, asigna y limita las responsabilidades.
- d. Se cuenta con puestos de trabajo alineados a objetivos específicos de la entidad. (pág. 36)

**Principio 4. Competencia profesional**

Este principio hace referencia a una entidad que demuestra un compromiso por atraer, desarrollar y retener individuos competentes alineados con sus objetivos. La conducción y tratamiento del personal de la entidad es justa y equitativa, se comunica claramente lo que se espera del personal así como las sanciones que ocasionan los incumplimientos. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se define y actualiza las tareas específicas requeridas para cada puesto de trabajo, así como los requisitos de calificaciones mínimas que debe poseer el que la ocupe.
- Se desarrolla procesos de selección orientados a garantizar la atracción, desarrollo y retención de profesionales competentes para el sector público.
- Se evalúa periódicamente los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para realizar el trabajo.
- Se desarrolla actividades para capacitar a los empleados para el mejor desempeño de sus tareas. (pág. 36)

**Principio 5. Responsable del Control Interno**

Este principio hace referencia a una entidad que cuenta con unidades responsables (personas, profesionales, direcciones, gerencias) del Control Interno para la consecución de los objetivos. La entidad deberá contar con un mecanismo que permita a todos los responsables de proteger los recursos de la entidad y mejorar el desempeño como una función propia e interconectada, realizar acciones correctivas inmediatas cuando se identifiquen desviaciones en

el establecimiento de metas. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- a. Métodos de acción bien definidos para el funcionamiento a largo plazo de los Controles Internos.
- b. Mecanismo de revisión periódica Se definen los controles internos (incluida la evaluación de la eficacia y la relación costo-beneficio de los controles establecidos).
- c. Se establecen y evalúan actuaciones, incentivos y medidas punitivas en el desempeño de las funciones asignadas. (pág. 37)

### **Competencia de la Contraloría General de la República**

De conformidad con el artículo 6° de la Ley N° 27785, la Contraloría General de la República ejerce el control gubernamental, evaluando para ello los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes. El control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente. (Ley N° 27785, 2018)

El artículo 7 de la citada ley establece que el control interno comprende las acciones preventivas, preventivas, concurrentes y posteriores, realizadas por la entidad sujeta a control, para asegurar que la gestión de los recursos, bienes y operaciones de la entidad se lleve a cabo correcta y eficazmente, como el Titular de la entidad es responsable de promover y monitorear el desempeño y confiabilidad del control interno de la entidad, con evaluación de la gestión y



rendición de cuentas efectiva, contribuyendo al cumplimiento de las funciones y objetivos del organismo responsable. (Ley N° 27785, 2018)

La Ley N° 28716 instituye que la Contraloría dicta normas técnicas de control que orienten la implementación y el efectivo funcionamiento del control interno en los organismos públicos, así como las evaluaciones correspondientes. (Ley N° 28716, 2006)

La Ley N° 30372, establece las obligaciones a todas las entidades de los tres órdenes de gobierno para implementar su SCI en un plazo máximo de treinta y seis meses contados a partir de la fecha de su entrada en vigor; para cuya implementación la Contraloría emite las disposiciones que sean necesarias. (Ley N° 30372, 2015)

#### **2.2.1.1 Control de actividades**

Abarca el examen, seguimiento y verificación de las prácticas y resultados de la gestión pública, con énfasis en la eficiencia, eficacia, transparencia y ahorro en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como la implementación de las disposiciones legales. y los lineamientos y planes de acción de las políticas, evalúa los sistemas operativos, de gestión y de control con el fin de mejorarlos mediante la aplicación de las acciones preventivas y correctivas pertinentes. El control del gobierno es interno y externo.

Su desarrollo constituye un proceso completo y largo. El control interno son las acciones que realiza un organismo público por sí mismo para que la gestión de sus recursos, bienes y actividades se realice con precisión y eficiencia. or control

externo, entendemos el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos aplicables a la Contraloría General u otro órgano del Sistema Nacional de Control por encargo o designación de esta, para monitorear, dar seguimiento y verificar la gestión, recaudación y uso de los recursos y bienes públicos. (Contraloría General de la República, 2016)

### **3.2.1.2. Responsable del control interno**

Este inicio tiene relación con una entidad que cuenta con unidades causantes (personas, expertos, gerentes, departamentos) de Control Interno para el logro de fines. La entidad tiene que disponer de un mecanismo para que todos los causantes de proteger los recursos, así como mejorar el manejo de la entidad como funcionalidad única, y así puedan estar interconectados para tomar diligencias correctivas inmediatas una vez que se identifiquen desviaciones en los objetivos trazados. (Contraloría General de la República, 2016)

Algunos elementos de que el principio se está efectuando:

- a. Se definen explícitamente métodos de actuación para el manejo persistente del Control Interno.
- b. Se determinan mecanismos para la apreciación periódica del control interno (incluyendo la evaluación de la efectividad, así como la interacción costo-beneficio de los intervenciones establecidos).
- c. Instituye y evalúa medidas de manejo, sanciones y alicientes en el ejercicio de las funcionalidades encomendadas.

### **2.2.1.3. Minimización de riesgos**

Bejarano (2019), indica que de acuerdo con lo que establece la NÍA 200 Objetivos y Principios que Gobiernan la Auditoria de Estados Financieros, cuando un auditor independiente expresa una opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros de una entidad, éste siempre se afrontará a la posibilidad de que su dictamen sea inapropiado. A esta posibilidad de error se le llama como riesgo de auditoria. En esencia, este riesgo incluye la capacidad del auditor para determinar que los datos de los estados financieros representan razonablemente la situación financiera, los resultados económicos y los flujos de efectivo de la entidad para un período determinado, cuando en realidad los estados financieros se preparan o presentan de manera incompleta; o viceversa, el auditor determina que los estados financieros de la entidad no presentan una imagen fiel de la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la entidad cuando, de hecho, están preparados y presentados en su totalidad. Con el fin de comprender mejor el concepto de riesgo de auditoría y, por lo tanto, establecer los procedimientos de actuación que debe seguir el auditor para reducir este riesgo a un nivel bajo aceptable.

### **Como evitar riesgos**

Esto se logra brindando orientación sobre procedimientos de análisis y control de riesgos a los empleados de la organización, así como logrando la normatividad aplicable para que cada órgano de la organización sepa qué hacer. Además de actualizar los documentos de gestión y difundirlos a los empleados. (Enterprise Risk Services, 2015)

### **Como reducir los riesgos**

Los riesgos se pueden reducir capacitando al personal y realizando la consultoría de área necesaria. Así como la contratación de personal idóneo y con el perfil adecuado para cada una de las áreas de especialización.

(Enterprise Risk Services, 2015)

### **Conocimiento de los riesgos**

Enterprise Risk Services (2015) menciona que: La gestión de riesgos como enfoque científico de las conductas de riesgo ayuda a prevenir posibles pérdidas, así como a evitar errores, mediante la implementación de procedimientos para minimizar su ocurrencia, contar con el personal necesario para realizar las auditorías programadas, así como las acciones de control necesarias

### **Elaboración de un buen Control de Riesgos**

A través de Técnicas que ayuden a menguar los posibles costos producidos por los riesgos a que se encuentra expuesta la entidad. Como se puede apreciar existe diferente Riesgo, a la que está expuesta toda entidad. (Enterprise Risk Services, 2015)

#### **3.2.1.4. Control previo.**

Contraloría General de la Republica (2018), en su publicación sobre control estatal, sugiere que constituye un cumulo de procesos cuyos productos permanecen con el propósito de ofrecer una contestación exitosa a las insuficiencias de control gubernamental cornenciente a los órganos del Sistema. Los servicios de control son proporcionados por la Contraloría Gral. y las OCI, según con sus facultades legales y sus funcionalidades descentralizadas.

Los servicios de control posteriores van a poder ser asistidos por las Sociedades Auditoras, una vez que sean contratadas y designadas acorde con la normativa que corresponde.

### **Servicios de Control Previo.**

Autorizar presupuestos de obra extras e incremento de servicios de control, informar sobre operaciones que de alguna forma comprometan la capacidad crediticia o financiera del Estado, comentar contratos de secreto militar o de naturaleza interna, etcétera, establecidos por reglamento expreso. (Contraloría General de la Republica, 2018)

#### **2.2.2. Ejecución de fase devengado**

Ministerio de Economía y Finanzas, (2011) el devengado es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, con cargo a la correspondiente cadena de gasto.

La formalización del Devengado, en forma parcial o total, se produce como consecuencia de haberse verificado lo siguiente:

- a) Recibir una compra satisfactoria
- b) Prestación efectiva de los servicios contratados
- c) cumplir con el contrato o los términos legales

La Dirección Nacional del Tesoro Público, ente rector del Sistema Nacional de Tesorería, precisa en la Directiva de Tesorería los documentos que sirven para

sustentar los devengados en la ejecución financiera del gasto público en los niveles de Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011)

### **Registro del Devengado**

El Gasto Devengado es registrado en el Sistema Integrado de Administración Financiera Recursos Públicos (SIAF-RP) afectando en forma definitiva la Específica del Gasto Comprometido, con lo cual queda reconocida la obligación de pago. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

Para la adquisición de bienes y contratación de servicios y obras sólo procede si los datos de los documentos pertinentes a la fase del Compromiso han sido registrados y procesados previamente en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

#### **2.2.2.1. Recepción de bienes**

La entrega o recepción de las mercancías contenidas en el documento de recompra y transferencia se hará constar por escrito, firmado formalmente por los representantes de los interesados, demostrando claramente su identidad y la identidad de las mercancías, e incluyendo datos tales como: Debe ser. Ubicación, características generales, estado de conservación, finalidad del uso, etc. (Ley N° 29151, 2014, pág. 35)

Ministerio de Economía y Finanzas (2019), la ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de

financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los Pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el Principio de Legalidad, recogido en el inciso 1.1 del numeral 1 del Artículo IV de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatorias, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77 y 78 de la Constitución Política del Perú. La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los Pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el Principio de Legalidad, recogido en el inciso 1.1 del numeral 1 del Artículo IV de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatorias, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77 y 78 de la Constitución Política del Perú.

#### **2.2.2.2. Efectiva prestación de servicios**

##### **Servicio público**

Es una actividad exclusiva del Estado, organizada conforme a disposiciones legales reglamentarias vigentes, con el fin de satisfacer de manera continua,

uniforme y regular las necesidades de carácter colectivo y, por ende, de interés general, que se realiza por medio de la administración pública. Todo servicio público debe poseer una cualidad que se denomina consistencia. Es decir, deberá ser permanente, ofreciendo el mismo nivel de servicio de forma constante y continua a lo largo del tiempo. (Casermeiro de Goytia y otros, 2014)

Además de esto, se debe agregar que los proveedores de servicios públicos deben ser cómodos, compasivos y respetuosos. En otras palabras, funciona de forma nativa sin que el usuario lo note, y el usuario lo experimenta como debe ser. A las tres cualidades hay que sumar la honestidad ante los prestadores de servicios públicos. Todos los usuarios quieren que los servicios públicos que reciben sean precisos, legales y éticos. (Casermeiro de Goytia y otros, 2014, pág. 8)

Se crea interdependencia entre los usuarios de los servicios públicos y los servicios. Los usuarios no pueden prescindir de los servicios mencionados anteriormente, y los servicios públicos existen únicamente para servir y satisfacer a los usuarios. Ambos se necesitan y la forma en que se prestan los usuarios y los servicios públicos no es importante, pero tiene plena confianza en que siempre se completará como se pretende. (Casermeiro de Goytia y otros, 2014, pág. 8)

Los servicios públicos también necesitan proporcionar información. Los usuarios necesitan obtener la información que necesitan de los servicios públicos, cuándo y de forma clara y precisa. Los servicios públicos siempre deben dar una solución y atender de forma eficaz las necesidades de sus usuarios, pero nunca disculparse. (Casermeiro de Goytia y otros, 2014, pág. 9)



La eficacia de los servicios públicos es invisible y se siente en el momento en que se reciben. Incluye atención, etiqueta, amabilidad, puntualidad, conocimiento, eficiencia, eficacia, precisión y rapidez. Depende de quién los produzca y los suministre. Es decir, se basan en la calidad controlada por los funcionarios. (Casermeiro de Goytia y otros, 2014, pág. 9)

Por otro lado la satisfacción del usuario puede medirse en distintos niveles mencionado por Casermeiro, Scheuber, Vargas & Contreras, (2014) Da unos ejemplos:

- Sobre la eficacia de la atención.
- Eficiencia del proceso
- Eficiencia del tiempo de espera.
- Sobre el efecto del respeto a los funcionarios.
- Información proporcionada.
- Dentro de las instalaciones proporcionadas.
- Servicios prestados.

Consiste en la satisfacción de las necesidades y deseos del usuario o ciudadano, y son reconocidos por la calidad del servicio.(pág. 10)

### **Finalidad de la efectividad de la prestación de servicios**

Los servidores públicos se ejecutan mediante el uso efectivo de los recursos físicos, humanos y económicos sin errores, sin fallas, sin retrasos, sin desperdicio y sin duplicidad. Sirviente todos los días. Sea cual sea la función que desempeñemos en la administración, el objetivo es siempre el mismo. Es proporcionar servicios de creación de valor que contribuyan al bienestar compartido. La prestación de servicios públicos requiere siempre una mejora

continua. Los cambios y mejoras continuas que esperan los usuarios de los servicios públicos son los cambios culturales, sociales, profesionales, técnicos y humanos que todos aspiramos. (Casermeiro de Goytia y otros, 2014, pág. 10)

### **Importancia**

Es importante considerar las actitudes de los servidores públicos para que los servicios sean adecuados y oportunos. Siempre debe ser tratado con amabilidad, cortesía, honestidad, responsabilidad y dignidad. Hacer que nuestro servicio sea cada día mejor depende de nuestra actitud en el día a día. (Casermeiro de Goytia y otros, 2014, pág. 10)

Una vez efectuado el servicio procede el pago que se realiza después de ejecutada la respectiva prestación, pudiendo contemplarse pagos a cuenta. Excepcionalmente, el pago puede realizarse en su integridad por adelantado cuando, este sea condición de mercado para la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, previo otorgamiento de la garantía, cuando corresponda, conforme se establece en el reglamento. Los pagos por adelantado y a cuenta no constituyen pagos finales, por lo que el proveedor sigue siendo responsable hasta el cumplimiento total de la prestación objeto del contrato. En caso de retraso en el pago por parte de la Entidad, salvo que se deba acaso fortuito o fuerza mayor, esta reconoce al contratista los intereses legales correspondientes, debiendo repetir contra los responsables de la demora injustificada. Igual derecho corresponde a la Entidad en caso sea la acreedora. (Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, 2019)

### **Efectividad en los servicios públicos**

La eficiencia de los servicios públicos es un requisito constitucional y una obligación administrativa ilimitada. También es un recurso del que dispone el Estado para compensar la desigualdad de la población a la que atiende, ya que es una posibilidad realista de que todos los ciudadanos reciban el mismo servicio. (Casermeiro de Goytia y otros, 2014, pág. 12)

Como coordinador de control de calidad del servicio, usted es responsable de crear ideas que puedan brindar soluciones y proponer soluciones alternativas para resolver problemas frecuentes. Debemos estar convencidos de que el concepto de servicios públicos no debe seguir representando y reduciendo las ineficiencias utilizadas para traer desventajas al público. Esta tarea es de todos los miembros de la administración pues incluye compromisos con la comunidad y combina la mejora de las condiciones de trabajo con la mejora de los servicios y la vigilancia social. (Casermeiro de Goytia y otros, 2014, pág. 12) El desarrollo de la efectividad

La efectividad total es una estrategia, una forma de hacer las cosas, enfocada a satisfacer las necesidades de los usuarios, no solo se refiere al servicio en sí mismo, sino que engloba también el aspecto organizacional y gerencial, tomando a la Unidad y a cada una de las personas que la integran -desde el nivel jerárquico más alto hasta el más bajo- como elementos comprometidos con los objetivos, misiones y funciones de dicha Organización. Es el nivel más alto dentro de la evolución de las sucesivas transformaciones que ha sufrido el término calidad a lo largo del tiempo. También es un sistema de gestión que está íntimamente relacionado con el concepto de mejora continua y que influye sobre

las fases de control y aseguramiento de la calidad en las prestaciones. (Casermeiro de Goytia y otros, 2014, pág. 12)

### **2.2.2.3. Cumplimiento contractual**

Rivero (2019) en su publicación Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos del sector público en la nueva regulación legal, Las nuevas Directivas otorgan especial relevancia a las condiciones especiales de ejecución de los contratos que se configuran como un medio eficaz para conseguir el cumplimiento de las condiciones sociales, laborales o medioambientales. Recordemos que estas condiciones especiales de ejecución constituyen requisitos específicos exigidos en la ejecución del contrato, cuyo incumplimiento puede dar lugar a la imposición de penalidades o a la resolución contractual. Por tanto, si bien no inciden en la evaluación comparativa de las ofertas ni deciden la adjudicación del contrato, deben ser cumplidas por todos los licitadores en la ejecución contractual. (pág.45)

Las nuevas Directivas regulan junto a los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos, aspectos importantes de la ejecución contractual, como la modificación de los contratos o la subcontratación. Esta nueva orientación responde a la consideración de que existen aspectos importantes de la ejecución contractual que pueden ser relevantes para el mercado interior porque a través de la modificación de los contratos pueden eludirse los procedimientos de adjudicación, porque la subcontratación constituye un medio de acceso de las pequeñas y medianas empresas a la contratación pública y porque a través de una duración excesiva de los contratos se cierra el mercado a la libre

competencia en sectores importantes de la contratación pública. (Rivero, 2019) pág. 46)

Según el artículo 136° del Reglamento de la Ley 30225 – Ley de Contrataciones del Estado. ¿Cuáles son los plazos que tiene la entidad y el contratista para la resolución del contrato en bienes, servicios y obras? Primero, luego de firmado el contrato, el contratista se compromete a realizar el servicio pactado a favor de la entidad, esta última se compromete a pagarle al contratista por la revisión pactada. Bajo estos términos, el contrato se considera completo cuando ambas partes realizan el servicio para satisfacción de sus respectivos socios. (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, 2019)

Sin embargo, en el campo de las compras públicas se espera la interrelación oportuna y el respeto a los intereses pactados de las partes. Sin embargo, esta situación no siempre se verifica durante la ejecución del contrato, ya que algunas partes pueden no ser capaces de cumplir. (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2019)

Ante esta situación, la normativa de contratación pública ha introducido la posibilidad de resolución del contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones acordadas o incumplimiento de dichas disposiciones. (2019 Agencia de Gestión de la Contratación Pública). (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2019)

Es así que el artículo 136 del Reglamento precisa lo siguiente:

*Si alguna* de las partes falta al cumplimiento de sus obligaciones, la parte perjudicada debe requerir mediante carta notarial que las ejecute en un plazo no mayor a cinco (5) días, bajo apercibimiento de resolver el contrato. (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, 2019) Dependiendo del monto contractual y de la complejidad, envergadura o sofisticación de la contratación, la Entidad puede establecer plazos mayores, pero en ningún caso mayor a quince (15) días. En caso de ejecución de obras se otorga un plazo de quince (15) días (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, 2019)

Si vencido dicho plazo el incumplimiento continúa, la parte perjudicada puede resolver el contrato en forma total o parcial, comunicando mediante carta notarial la decisión de *resolver el contrato. El contrato queda resuelto de pleno derecho a partir de la recepción de dicha comunicación.* (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, 2019)

De acuerdo con las disposiciones anteriores, si una de las partes (el sujeto o el contratista) incumple debidamente sus obligaciones, la víctima será sancionada dentro de un plazo legal establecido, debiendo solicitar su cumplimiento por escrito. Pena de rescisión del contrato. Para los contratos que incluyen bienes, servicios o asesoramiento, la duración del problema no debe exceder los 5 días en principio, pero para una gran cantidad de contratos, se debe tener en cuenta el contrato y la complejidad. , El alcance o complejidad del contrato así lo requiera, la entidad podrá fijar un plazo de hasta 15 días. Por su parte, para los contratos de construcción, el plazo otorgado deberá ser de 15 días. Sin embargo, si la parte requerida no cumple con sus obligaciones a pesar de la solicitud, la

víctima tiene derecho a rescindir el contrato y debe enviar un documento que acredite la decisión ante un notario público. Tras la recepción de este contacto, el contrato se rescindirá por completo. (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, 2019)

### 2.3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS

**Directivas Internas:** Las Directivas son documentos que establecen aspectos técnicos y operativos en materia específica, en cumplimiento de determinadas disposiciones legales o por necesidad de la PCM. Sirven para determinar los procedimientos que deben seguirse para la realización de actividades administrativas, son precisas, sencillas y de fácil comprensión. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2019)

**Ejecución del gasto público:** La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las entidades, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de los pliegos, en concordancia con la PCA, tomando en cuenta el Principio de Legalidad, recogido en el inciso 1.1 del numeral 1 del Artículo IV de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatorias, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77 y 78 de la Constitución Política del Perú . ( Dirección General de Presupuesto Publico, 2020).

**Gestión pública:** Es el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales establecidas por el Poder Ejecutivo. (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2018)



**Proceso Integral de Control:** Es el conjunto de fases del control gubernamental, que comprende las etapas de Planificación, Ejecución, Elaboración y emisión del Informe y Medidas Correctivas. (Contraloría General de la República, 2016)

**Recursos y bienes del Estado:** Son los recursos y bienes sobre los cuales el Estado ejerce directa o indirectamente cualquiera de los atributos de la propiedad, incluyendo los recursos fiscales y de endeudamiento público contraídos según las leyes de la República. (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2018).

**Sistema de control descentralizado:** Constituye el ejercicio del control gubernamental con autonomía técnica, que se desarrolla mediante la presencia y accionar de los OCI, en cada una de las entidades públicas de los niveles central, regional y local. (Contraloría General de la República, 2015)

**Transparencia:** Es deber de los burócratas y agentes públicos permitir que sus actividades de administración se encuentren evidentemente informadas. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, 2001).

**Transparencia:** Es el deber de los funcionarios y servidores públicos de permitir que sus actos de gestión puedan ser informados y evidenciados con claridad. (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, 2001)

## **CAPITULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de investigación del presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser denominada como investigación Básica – documental porque tiene como finalidad la obtención y recopilación de información para ir construyendo una base de conocimiento que se va agregando a la información previa existente.

### **3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

Es una investigación longitudinal, para efectos de la contrastación de la hipótesis, se utilizará el diseño no experimental, porque no recurre a la manipulación de alguna de las variables de estudio, sino que estas se analizan tal y como suceden en la realidad y el diseño de investigación descriptiva porque que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre él de ninguna manera.

### **3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

El nivel de investigación es **explicativo o causal**, ya que el propósito de la investigación es establecer cómo el ambiente de control influye en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna, periodo 2018 – 2020.

El nivel de investigación explicativa trata de explicar el objeto de estudio, llegar al conocimiento de las causas, establece generalizaciones extensibles, y establecer las relaciones causa – efecto.

### **3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO**

#### **3.4.1. Población**

La población está compuesta por los análisis de datos de la fase de devengado en el Gobierno Regional de Tacna.

#### **3.4.2. Muestra**

Se considera como muestra el análisis de datos de 03 periodos consecutivos, 2018, 2019 y 2020.

### **3.5. VARIABLES E INDICADORES**

#### **3.5.1. Identificación de las Variables**

**Variable Independiente: Presupuesto asignado para el Ambiente de control = X**

Actividad del personal con respecto al control de sus actividades. Es la base de los demás componentes de control a proveer disciplina y estructura para el control e incidir en los Factores del Ambiente de control: El ambiente de control tiene gran influencia en la forma como se desarrollan las operaciones, se establecen los objetivos y se minimizan los riesgos. (Contraloría General de la República, 2020).

Indicadores:

X1 = Control de actividades

X2 = Responsable de control interno

X3 = Competencia profesional

**Escala de valoración de la variable independiente**

Razón

### **Variable Dependiente: Ejecución de fase devengado= Y**

Art. 35 de la Ley 28411, indica que: El devengado es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, con cargo a la correspondiente cadena de gasto.

Indicadores:

Y1. Ejecución de fase devengado año 2018

Y2. Ejecución de fase devengado año 2019

Y3. Ejecución de fase devengado año 2020

### **Escala de valoración de la variable dependiente**

Razón

#### **3.5.2. Operacionalización de las Variables**

<b>VARIABLES</b>	
<b>INDEPENDIENTE</b>	<b>DEPENDIENTE</b>
<b>Presupuesto asignado para el Ambiente de control</b>	<b>Ejecución de fase devengado</b>
Se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Es de aplicación transversal a la organización. Importancia en el logro de objetivos institucionales. (Contraloría General de la República, 2017)	Fase de Ejecución del Gasto Público La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)
<b>INDICADORES</b>	

Variable Independiente	Variable Dependiente
1. Control de actividades	1. Ejecución de fase devengado año 2018
2. Responsable del Control Interno	2. Ejecución de fase devengado año 2019
3. Competencia profesional	3. Ejecución de fase devengado año 2020

---

### **3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **3.6.1. Técnicas de recolección de datos**

Para el presente estudio se hará uso de la técnica de análisis recopilación documental, lo que nos permite conocer la documentación en todo el proceso de la investigación, ofrece además un panorama transcultural, histórico y bibliográfico del tema objeto de estudio; permitiéndonos tener una amplia visión de la realidad en cuanto a áreas de investigación, autores más relevantes, métodos de análisis las técnicas para la investigación de campo como:

- a. Técnicas informativas para recopilar información, como revisar datos históricos, archivos anteriores, documentos, etc.
- b. Planificar técnicas para determinar los pasos a seguir en la investigación.

#### **4.5.1.1. Descripción de las variables bajo diseño longitudinal**

##### **A. Variable independiente**

Se utilizará el diseño longitudinal ya que se pretende analizar cambios a través del tiempo (periodo: 2018-2020), para ello se utilizará la ficha de análisis documental para la recopilación de información. (Ver anexo D)

### **Variable dependiente**

Se utilizará el diseño longitudinal ya que se pretende analizar cambios a través del tiempo (periodo: 2018-2020), para ello se utilizará la ficha de análisis documental para la recopilación de información. (Ver anexo D)

### **3.6.2. Instrumentos**

Para el presente estudio solo se utilizará la ficha de análisis documental para la recopilación de información de ambas variables.

### **Guía de análisis documental**

La guía de recopilación documental, se utilizó para registrar lo que observa en los reportes de registro del devengado que hará en la oficina de planificación y presupuesto del Gobierno Regional de Tacna.

## **3.7. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

El procesamiento de datos se hará de forma automatizada con la utilización de medios informáticos. Para ello, se utilizará el soporte informático SPSS 22. 0, Microsoft Office Excel 2010, que se caracteriza por sus potentes recursos gráficos y funciones específicas que facilitarán el ordenamiento de datos. En lo que respecta a Microsoft Office Excel 2010, se trabajará sobre el registro de información de la base de los formatos aplicados. Este procedimiento permitirá configurar la matriz de sistematización de datos que se adjuntará al informe. Elaboración de tablas de frecuencia absoluta y porcentual, gracias a que Excel cuenta con funciones para el conteo sistemáticos de datos estableciéndose para ello criterios predeterminados. Elaboración de las figuras que acompañarán los

cuadros que se elaborarán para describir las variables. Estas figuras permitirán visualizar la distribución de los datos en las categorías que son objeto de análisis. Las tablas y figuras elaboradas en Excel, serán trasladados a Word, para su ordenamiento y presentación final. El método estadístico que se utilizará es la regresión lineal.

**CAPITULO IV:  
RESULTADOS**

**4.1. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO**

**4.1.1. Resultados de Presupuesto asignado para el Ambiente de control**

**Tabla 1**

*Control de Acciones centrales, periodo 2018*

<b>Actividad / Acción de Inversión / Obra 2018</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Avance %</b>
	<b>Girado</b>	
5000001: Planeamiento y presupuesto	1,302,615	72.3
5000002: Conducción y orientación superior	7,554,097	98.2
5000003: Gestión administrativa	10,306,447	96.0
5000005: Gestión de recursos humanos	444,342	97.2
5000006: Acciones de control y auditoria	288,479	99.6
<b>TOTAL</b>	<b>19,895,979</b>	<b>94.8</b>

*Nota.* Datos obtenidos de la guía documental

En el periodo 2018, sobre las acciones centrales ejecutadas, se puede apreciar una mayor ejecución en las acciones de control y auditoria equivalente al 99.6% del presupuesto asignado; seguido de la gestión de recursos humanos, equivalente al 97.2%, de la asignación de presupuesto y en lo que respecta a la gestión administrativa la ejecución en este periodo equivale al 96%; del total del presupuesto asignado a las acciones centrales se tiene una ejecución de la fase girado equivalente a S/ 19,895,979 equivalente al 94.8 del presupuesto asignado.



**Tabla 2**Control de *Acciones* centrales, periodo 2019

<b>Actividad / Acción de Inversión / Obra 2019</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Avance %</b>
	<b>Girado</b>	
5000001: Planeamiento y presupuesto	1,411,232	98.6
5000002: Conducción y orientación superior	7,838,597	99.2
5000003: Gestión administrativa	14,524,189	63.8
5000004: Asesoramiento técnico y jurídico	129,675	98.0
5000005: Gestión de recursos humanos	253,314	94.6
5000006: Acciones de control y auditoria	668,687	98.1
<b>TOTAL</b>	<b>24,825,695</b>	<b>74.8</b>

*Nota.* Datos obtenidos de la guía documental

En el periodo 2019, sobre las acciones centrales ejecutadas, se puede apreciar una mayor ejecución en las acciones de control y auditoria equivalente al 98.1% del presupuesto asignado; seguido de la gestión de recursos humanos, equivalente al 94.6%, de la asignación de presupuesto y en lo que se refiere a la gestión administrativa la ejecución en este periodo equivale al 63.8%; del total del presupuesto asignado a las acciones centrales se tiene una ejecución de la fase girado equivalente a S/ 24,825,695 equivalente al 74.8 del presupuesto asignado. El mayor presupuesto, girado equivale a S/ 14, 524,189 correspondiente a la gestión administrativa.

**Tabla 3***Control de Acciones centrales, periodo 2020*

<b>Actividad / Acción de Inversión / Obra 2020</b>	<b>Ejecución Girado</b>	<b>Avance %</b>
5000001: Planeamiento y presupuesto	1,302,659	94.0
5000002: Conducción y orientación superior	6,024,617	88.1
5000003: Gestión administrativa	13,090,385	86.0
5000004: Asesoramiento técnico y jurídico	517,334	97.8
5000005: Gestión de recursos humanos	1,798,429	96.1
5000006: Acciones de control y auditoria	516,356	98.1
<b>TOTAL</b>	<b>23,249,780</b>	<b>88.2</b>

*Nota.* Datos obtenidos de la guía documental

En el periodo 2020, sobre las acciones centrales ejecutadas, se puede apreciar una mayor ejecución en las acciones de control y auditoria equivalente al 98.1% del presupuesto asignado; seguido de la gestión de recursos humanos, equivalente al 96.1%, de la asignación de presupuesto y en lo que se refiere a la gestión administrativa la ejecución en este periodo equivale al 86%; del total del presupuesto asignado a las acciones centrales se tiene una ejecución de la fase girado equivalente a S/ 23,249,780 equivalente al 88.20% del presupuesto asignado. El mayor presupuesto asignado fue para gestión administrativa equivalente a S/ 13,090,385.

#### 4.1.1.1. Control de actividades

**Tabla 4**

*Actividad Gestión Administrativa 2018*

Mes	Ejecución	
	Comp. Mensual	Girado
1: Enero	675,158	416,067
2: Febrero	851,158	834,897
3: Marzo	827,727	772,989
4: Abril	856,926	845,149
5: Mayo	744,872	764,820
6: Junio	778,010	605,215
7: Julio	763,181	960,350
8: Agosto	733,159	811,420
9: Setiembre	849,326	731,875
10: Octubre	832,551	762,497
11: Noviembre	806,131	802,075
12: Diciembre	1,638,440	1,999,093
<b>TOTAL</b>	<b>10,356,639</b>	<b>10,306,447</b>

*Nota.* Datos obtenidos de la guía documental

Sobre la gestión administrativa en el periodo 2018, se puede apreciar una ejecución en la fase girado equivalente a S/ 10, 306,447, observando una mayor ejecución en el mes de diciembre, igual a S/ 1,999,093; seguida del mes de julio con S/ 90,350; luego tenemos en el mes de abril con S/ 845,149; entendiéndose que mayormente los compromisos no se vienen cumpliendo de manera adecuada ya que en su mayoría se vienen ejecutando en el mes siguiente al compromiso mensual efectuado, entendiéndose que la gestión administrativa, está relacionada al pago de los servicios de agua, luz, teléfono y los servicios de operación y mantenimiento del gobierno regional de Tacna.

**Tabla 5***Actividad Gestión administrativa 2019*

Mes	Ejecución	
	Comp. Mensual	Girado
1: Enero	609,848	321,799
2: Febrero	716,600	520,453
3: Marzo	887,877	914,410
4: Abril	967,395	962,737
5: Mayo	684,376	774,883
6: Junio	1,145,925	735,253
7: Julio	1,183,509	787,044
8: Agosto	716,541	883,610
9: Setiembre	857,605	1,096,631
10: Octubre	864,492	1,084,887
11: Noviembre	929,609	909,022
12: Diciembre	4,960,429	5,533,461
<b>TOTAL</b>	<b>14,524,206</b>	<b>14,524,189</b>

*Nota.* Datos obtenidos de la guía documental

Sobre la gestión administrativa en el periodo 2019, se puede apreciar una mayor asignación de presupuesto y ejecución en la fase girado equivalente a S/ 14, 524,189, observando una mayor ejecución en el mes de diciembre, igual a S/ 5,533,461; seguida del mes de setiembre con S/ 1,096,631; luego tenemos en el mes de octubre con S/ 1,084,887; entendiéndose que mayormente los compromisos no se vienen cumpliendo de manera adecuada ya que en su mayoría se vienen ejecutando en el mes siguiente al compromiso mensual efectuado, entendiéndose que la gestión administrativa, está relacionada al pago de los servicios de agua, luz, teléfono y los servicios de operación y mantenimiento del gobierno regional de Tacna.

**Tabla 6***Actividad Gestión Administrativa 2020*

Mes	Ejecución	
	Comp. Mensual	Girado
1: Enero	765,336	283,508
2: Febrero	836,768	1,053,042
3: Marzo	821,912	835,694
4: Abril	691,752	535,217
5: Mayo	741,531	768,760
6: Junio	551,718	502,703
7: Julio	632,671	628,709
8: Agosto	626,051	686,552
9: Setiembre	518,995	493,853
10: Octubre	893,001	1,033,587
11: Noviembre	696,547	588,929
12: Diciembre	5,452,294	5,679,831
<b>TOTAL</b>	<b>13,228,574</b>	<b>13,090,385</b>

*Nota.* Datos obtenidos de la guía documental

Sobre la actividad, gestión administrativa desarrollada en el periodo 2020, se puede apreciar una asignación de presupuesto y ejecución en la fase girado equivalente a S/ 13, 090,385; observando una mayor ejecución en el mes de diciembre, igual a S/ 5,679,831; seguida del mes de febrero con S/ 1,053,042; luego tenemos en el mes de octubre con S/ 1,033,587; entendiéndose que mayormente los compromisos no se vienen cumpliendo de manera adecuada ya que en su mayoría se vienen ejecutando en el mes siguiente al compromiso mensual efectuado, entendiéndose que la gestión administrativa, está relacionada al pago de los servicios de agua, luz, teléfono y los servicios de operación y mantenimiento del gobierno regional de Tacna,

## Responsable del Control Interno

**Tabla 7**

*Acciones de control y auditoría 2018*

Mes	Ejecución Comp. Mensual	Girado
1: Enero	22,438	20,146
2: Febrero	22,655	24,112
3: Marzo	32,686	25,324
4: Abril	26,442	25,662
5: Mayo	18,852	22,270
6: Junio	17,687	13,235
7: Julio	24,242	30,025
8: Agosto	18,268	20,661
9: Setiembre	27,318	15,871
10: Octubre	24,081	25,876
11: Noviembre	22,158	30,487
12: Diciembre	31,742	34,811
<b>TOTAL</b>	<b>288,569</b>	<b>288,479</b>

*Nota.* Datos obtenidos de la guía documental

En lo relacionado a las acciones de control y auditoría, en el periodo 2018, podemos observar que el presupuesto y la ejecución de la fase girado equivale a S/ 288,479; Apreciándose una mayor ejecución en el mes de diciembre, seguida del mes de noviembre con S/ 30,487 y el mes de julio con S/ 30,025, teniendo en cuenta que esta ejecución está relacionada con la programación de las actividades de control y plan de trabajo de auditoría programado para el ejercicio 2018, de igual manera se puede apreciar que los compromisos asumidos no se ejecutan en el mes correspondiente, esto debido a los trámites administrativos engorrosos que provocan demoras en su ejecución.

**Tabla 8***Acciones de Control y Auditoría 2019*

Mes	Ejecución	
	Comp Mensual	Girado
1: Enero	21,082	15,973
2: Febrero	20,232	15,995
3: Marzo	11,162	19,882
4: Abril	23,775	22,835
5: Mayo	14,131	12,772
6: Junio	11,217	13,061
7: Julio	19,546	18,964
8: Agosto	21,819	17,676
9: Setiembre	19,819	17,819
10: Octubre	436,936	436,934
11: Noviembre	33,095	29,005
12: Diciembre	35,873	47,773
<b>TOTAL</b>	<b>668,687</b>	<b>668,687</b>

*Nota.* Datos obtenidos de la guía documental

En lo relacionado a las acciones de control y auditoría, en el periodo 2019, podemos observar que el presupuesto y la ejecución de la fase girado equivale a S/ 668,687; Apreciándose una mayor ejecución en el mes de octubre, seguida del mes de diciembre con S/ 47,773 y el mes de noviembre con S/ 29,005 teniendo en cuenta que esta ejecución está relacionada con la programación de las actividades de control y plan de trabajo de auditoría programado para el ejercicio 2019, de igual manera se puede apreciar que los compromisos asumidos no se ejecutan en el mes correspondiente, esto debido a los trámites administrativos engorrosos que provocan demoras en su ejecución.

**Tabla 9***Acciones de Control y Auditoría 2020*

Mes	Ejecución	
	Comp. Mensual	Girado
1: Enero	25,749	3,543
2: Febrero	23,668	43,681
3: Marzo	23,861	24,694
4: Abril	24,081	12,366
5: Mayo	24,481	35,323
6: Junio	12,451	13,224
7: Julio	28,776	22,876
8: Agosto	33,524	28,337
9: Setiembre	16,419	16,115
10: Octubre	38,631	41,122
11: Noviembre	38,191	30,712
12: Diciembre	226,595	244,364
<b>TOTAL</b>	<b>516,427</b>	<b>516,356</b>

*Nota.* Datos obtenidos de la guía documental

En lo relacionado a las acciones de control y auditoría, en el periodo 2020, podemos observar que el presupuesto y la ejecución de la fase girado equivale a S/ 516,356; Apreciándose una mayor ejecución en el mes de diciembre, con S/ 244,364; seguida del mes de febrero con S/ 43,681 y el mes de octubre con S/ 41,122; teniendo en cuenta que esta ejecución está relacionada con la programación de las actividades de control y plan de trabajo de auditoría programado para el ejercicio 2020, de igual manera se puede apreciar que los compromisos asumidos no se ejecutan en el mes correspondiente, esto debido a los trámites administrativos engorrosos que provocan demoras en su ejecución.



## Competencia profesional

**Tabla 10**

*Gestión de Recursos Humanos 2018*

Mes	Ejecución	
	Comp. Mensual	Girado
1: Enero	0	0
3: Marzo	22,100	13,600
4: Abril	76,823	60,880
5: Mayo	54,328	52,215
6: Junio	46,743	66,160
7: Julio	38,734	41,740
8: Agosto	17,548	15,207
9: Setiembre	76,784	42,947
10: Octubre	33,320	47,364
11: Noviembre	44,541	30,070
12: Diciembre	35,638	74,159
<b>TOTAL</b>	<b>446,559</b>	<b>444,342</b>

*Nota.* Datos obtenidos de la guía documental

La gestión de recursos humanos, en el 2018 cuenta con una ejecución en la fase girado de S/ 444,342; apreciándose una mayor ejecución en el mes de diciembre con S/ 74,159; seguida del mes de junio con S/ 66,160 y el mes de abril con S/ 60,880; teniendo en cuenta que esta ejecución está relacionada con el cálculo y pago de Planilla, Gestión de Personas, Gestión de Talento y plan de capacitación del personal en los diferentes regímenes establecidos para el sector público, programado para el ejercicio 2018, de igual manera se puede apreciar que los compromisos asumidos no se ejecutan dentro del mes correspondiente, esto debido a los trámites administrativos que provocan demoras en su ejecución.

**Tabla 11***Gestión de Recursos Humanos 2019*

Mes	Ejecución	
	Comp. Mensual	Girado
1: Enero	0	0
2: Febrero	0	0
5: Mayo	47,740	3,120
6: Junio	45,756	37,651
7: Julio	41,337	18,151
8: Agosto	10,427	20,862
9: Setiembre	15,088	55,707
10: Octubre	2,000	15,830
11: Noviembre	17,579	14,202
12: Diciembre	73,387	87,790
<b>TOTAL</b>	<b>253,314</b>	<b>253,314</b>

*Nota.* Datos obtenidos de la guía documental

La gestión de recursos humanos, en el 2019 cuenta con una ejecución en la fase girado de S/ 253,314; apreciándose una mayor ejecución en el mes de diciembre con S/ 87,790; seguida del mes de setiembre con S/ 55,707 y el mes de junio con S/ 37,651; teniendo en cuenta que esta ejecución está relacionada con el cálculo y pago de Planilla, Gestión de Personas, Gestión de Talento y plan de capacitación del personal en los diferentes regímenes establecidos para el sector público, programado para el ejercicio 2019, de igual manera se puede apreciar que los compromisos asumidos no se ejecutan dentro del mes correspondiente, esto debido a los trámites administrativos que provocan demoras en su ejecución.

**Tabla 12***Gestión de Recursos Humanos 2020*

Mes	Ejecución	
	Comp. Mensual	Girado
1: Enero	132,360	45,727
2: Febrero	129,888	194,285
3: Marzo	132,267	141,673
4: Abril	502,478	475,212
5: Mayo	131,030	137,566
6: Junio	118,037	99,546
7: Julio	112,461	107,194
8: Agosto	115,535	112,026
9: Setiembre	89,393	91,193
10: Octubre	122,544	126,999
11: Noviembre	84,163	108,470
12: Diciembre	130,569	158,539
<b>TOTAL</b>	<b>1,800,726</b>	<b>1,798,429</b>

*Nota.* Datos obtenidos de la guía documental

La gestión de recursos humanos, en el 2020 cuenta con una ejecución en la fase girado de S/ 1,798,429; apreciándose una mayor ejecución en el mes de diciembre con S/ 158,539; seguida del mes de abril con S/ 475,212; y febrero con 194,285; mayo con S/ 137,566; teniendo en cuenta que esta ejecución está relacionada con el cálculo y pago de Planilla, Gestión de Personas, Gestión de Talento y plan de capacitación del personal en los diferentes regímenes establecidos para el sector público, programado para el ejercicio 2020, de igual manera se puede apreciar que los compromisos asumidos no se ejecutan dentro del mes correspondiente, esto debido a los trámites administrativos que provocan demoras en su ejecución.

## Ejecución de la Fase Devengado

**Tabla 13**

### Ejecución del Devengado 2018

Mes	Ejecución	
	Devengado	Girado
1: Enero	1,103,217	951,658
2: Febrero	1,489,052	1,488,031
3: Marzo	1,533,125	1,427,247
4: Abril	1,716,143	1,666,309
5: Mayo	1,576,998	1,590,869
6: Junio	1,519,082	1,274,213
7: Julio	1,686,797	1,899,387
8: Agosto	1,601,413	1,681,828
9: Setiembre	1,541,306	1,468,612
10: Octubre	1,608,461	1,567,641
11: Noviembre	1,707,549	1,661,857
12: Diciembre	2,812,838	3,218,328
<b>TOTAL</b>	<b>19,895,979</b>	<b>19,895,979</b>

*Nota.* Datos obtenidos de la guía documental

La ejecución de la fase devengado en el periodo 2018, corresponde a las obligaciones de pago al recibir las conformidades de bienes y servicios efectuando la provisión correspondiente para su giro equivalente a S/ 19,895,979, El Devengado se anota afectando en forma definitiva la Específica del Gasto Comprometida, con lo cual queda registrada la obligación de pago, efectuando el girado en el periodo por el mismo importe, la mayor provisión se realizó en el mes de diciembre con un importe de S/ 2,812,838, seguido del mes de noviembre con S/ 1,707,549; el mes de julio con el importe de S/ 1,686,797; en la fase girado se observa la extinción de la deuda en el mes de diciembre regularizando los pendientes de pago por el importe de S/ 3,218,328.

**Tabla 14***Ejecución del Devengado 2019*

Mes	Ejecución	
	Devengado	Girado
1: Enero	940,596	759,822
2: Febrero	989,257	949,172
3: Marzo	1,622,360	1,615,890
4: Abril	1,978,766	1,885,303
5: Mayo	1,613,004	1,574,065
6: Junio	1,574,522	1,463,554
7: Julio	1,421,177	1,416,139
8: Agosto	1,673,791	1,573,379
9: Setiembre	1,780,545	2,011,904
10: Octubre	2,476,332	2,484,764
11: Noviembre	2,083,597	1,880,192
12: Diciembre	6,671,749	7,211,512
<b>TOTAL</b>	<b>24,825,695</b>	<b>24,825,695</b>

*Nota.* Datos obtenidos de la guía documental

El Gasto Devengado determinado en el SIAF-RP al 31 de diciembre de cada Año Fiscal, puede ser pagado hasta el 31 de enero del Año Fiscal siguiente. La ejecución de la fase devengado en el periodo 2019, corresponde a las obligaciones de pago al recibir las conformidades de bienes y servicios efectuando la provisión correspondiente para su giro equivalente a S/ 24,825,695; el Devengado se anota afectando en forma definitiva la Específica del Gasto Comprometida, quedando reconocida la obligación de pago, efectuando el girado en el periodo por el mismo importe, la mayor provisión se realizó en el mes de diciembre con un importe de S/ 6,671,749, seguido del mes de octubre con S/ 2,476,332 y noviembre con S/ 2,083,597.

**Tabla 15***Ejecución del Devengado 2020*

Mes	Ejecución	
	Devengado	Girado
1: Enero	1,433,271	587,955
2: Febrero	1,696,941	2,215,773
3: Marzo	1,697,248	1,820,172
4: Abril	1,841,441	1,489,921
5: Mayo	1,370,315	1,645,658
6: Junio	1,247,181	1,103,768
7: Julio	1,188,500	1,343,103
8: Agosto	1,503,574	1,483,244
9: Setiembre	1,168,476	1,055,280
10: Octubre	1,840,242	2,049,784
11: Noviembre	1,568,144	1,321,255
12: Diciembre	6,698,369	7,133,867
<b>TOTAL</b>	<b>23,253,703</b>	<b>23,249,780</b>

*Nota.* Datos obtenidos de la guía documental

La ejecución de la fase devengado en el periodo 2020, corresponde a las obligaciones de pago al recibir las conformidades de bienes y servicios efectuando la provisión correspondiente para su giro equivalente a S/ 23,253,703, El Devengado se anota afectando en forma definitiva la Específica del Gasto Comprometida, quedando reconocida la obligación de pago, efectuando el girado en el periodo por el mismo importe, la mayor provisión se realizó en el mes de diciembre con un importe de S/ 6,698,369; seguido del mes de abril con S/ 1,841,441; el mes de octubre con el importe de S/ 1,840,242; en la fase girado se observa la extinción de la deuda en mayor giro es en el mes de diciembre regularizando los pendientes de pago por el importe de S/ 7,133,867.

## 4.2. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Considerando la hipótesis general y las específicas planteadas en el trabajo de investigación con respecto al ambiente de control y su influencia en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna, periodo 2018 - 2020.

**Tabla 16**

*Pruebas de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
<b>Ambiente de control</b>	,381	36	,000	,402	36	,000
<b>Fase devengada</b>	,363	36	,000	,417	36	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

**Tabla 17**

*Pruebas de normalidad Específica 1*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
<b>Control Actividades</b>	,393	36	,000	,341	36	,000
<b>Fase devengada</b>	,403	36	,000	,363	36	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

**Tabla 18**

*Pruebas de normalidad Específica 2*

	Kolmogorov-Smirnova			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Resp. control interno	,415	36	,000	,245	36	,000
Fase devengado	,415	36	,000	,245	36	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

**Tabla 19***Pruebas de normalidad Especifica 3*

	<b>Kolmogorov-Smirnova</b>			<b>Shapiro-Wilk</b>		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Competencia Profesional	,215	36	,000	,640	36	,000
Fase devengado	,212	36	,000	,695	36	,000



#### 4.2.1. Verificación de Hip. General

##### a) Planteamiento de Hipótesis

H<sub>0</sub>: Hip. Nula

El Presupuesto asignado para el Ambiente de control no influye significativamente en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna, periodo 2018 – 2020

H<sub>1</sub>: Hip. Alterna

El Presupuesto asignado para el Ambiente de control influye significativamente en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna, periodo 2018 – 2020.

##### b) Nivel de significancia: 0.05

Regresión Lineal

Para verificar dicha hipótesis se utilizó un modelo de Regresión Lineal que se muestra a continuación:

**Tabla 20**

*Resumen del modelo - Hip. General<sup>b</sup>*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Durbin-Watson
1	,991a	,982	,982	165914,02834	1,785

Predictores: (Constante), Ambiente de control

Variable dependiente: Fase devengado

**Tabla 21**

*ANOVA - Hip. General<sup>b</sup>*

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1Regresión	52297774276698,080	1	52297774276698,080	1899,840	,000 <sup>b</sup>
Residuo	935933803182,889	34	27527464799,497		
Total	53233708079880,970	35			

Variable dependiente: Fase devengado

Predictores: (Constante), Ambiente de control

**Tabla 22**

*Coefficientes<sup>a</sup> - Hip. General<sup>b</sup>*

Modelo	Coeficientes estandarizados		no	Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Desv. Error				
1		-130729,287	53945,770		-2,423	,021
(Constante)						
e)						
Ambiente de control	de	1,066	,024	,991	43,587	,000

a. Variable dependiente: Fase devengado

**Tabla 23**

*Estadísticas de residuos<sup>a</sup> - Hip. General<sup>b</sup>*

	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación	N
Valor pronosticado	1028193,6250	6781426,5000	1888204,9722	1222383,78678	36
Residuo	-529157,43750	338238,71875	,00000	163526,65167	36
Desv. Valor pronosticado	-,704	4,003	,000	1,000	36
Desv. Residuo	-3,189	2,039	,000	,986	36

a. Variable dependiente: Fase devengado

Conclusión:

Teniendo en cuenta los resultados, se tiene que el p-valor para cada término comprueba la hipótesis nula de que el coeficiente es igual a cero (no tiene efecto). Un p-valor bajo ( $< 0.05$ ) indica que puedes rechazar la hipótesis nula; y teniendo en cuenta que el P valor es menor que 0,05; (0.000); entonces existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y concluir con un nivel de confianza del 95% que: el Presupuesto asignado para el Ambiente de control influye significativamente en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna, periodo 2018 – 2020.

#### 4.2.2. Verificación de Hip. Especificas

##### Planteamiento de Hip. Especifica 1

H<sub>0</sub>: Hip. Nula

El control de actividades no influye significativamente en la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna

H<sub>1</sub>: Hip. Alterna

El control de actividades influye significativamente en la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna

Nivel de significancia: 0.05

Regresión Lineal

Para verificar la hipótesis especifica 1, se utilizó un modelo de Regresión Lineal que se muestra a continuación:

**Tabla 24**

*Resumen del modelo<sup>b</sup> - Hip. Especifica 1*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Durbin-Watson
1	,987 <sup>a</sup>	,973	,972	191996,05232	2,087

a. Predictores: (Constante), Control de actividades

b. Variable dependiente: Fase devengado

**Tabla 25**

*ANOVA<sup>a</sup> - Hip. Especifica 1*

Modelo		Suma de cuadrados	de gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	45580453141952,650	1	45580453141952,650	1236,500	,000 <sup>b</sup>
	Residuo	1253324459628,572	36862484106,723	4		

Total	46833777601581, 220	3 5
-------	------------------------	--------

Variable dependiente: Fase devengado

Predictores: (Constante), Control de actividades

**Tabla 26**

*Coficientesa - Hip. Especifica 1*

Modelo	Coeficientes estandarizados		no	Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Desv. Error				
1	(Constante)	-107393,176	45973,991		-2,336	,026
	Control de actividades	1,097	,031	,987	35,164	,000

a. Variable dependiente: Fase devengado

**Tabla 27**

*Estadísticas de residuosa - Hip. Especifica 1*

	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación	N
Valor pronosticado	461687,5000	5871075,5000	1053361,7222	1141183,00951	36
Residuo	-448293,68750	309928,28125	,00000	189233,37516	36
Desv. Valor pronosticado	-,518	4,222	,000	1,000	36
Desv. Residuo	-2,335	1,614	,000	,986	36

a. Variable dependiente: Fase devengado

Conclusión:

Teniendo en cuenta los resultados, se tiene que el p-valor para cada término comprueba la hipótesis nula de que el coeficiente es igual a cero (no tiene efecto). Un p-valor bajo ( $< 0.05$ ) indica que puedes rechazar la hipótesis nula; y teniendo en cuenta que el P valor es menor que 0,05; (0.000); entonces existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y concluir con un nivel de confianza del 95% que el control de actividades influye significativamente en la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.

## Planteamiento de Hip. Especifica 2

H<sub>0</sub>: Hip. Nula

El control interno no influye significativamente en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna

H<sub>1</sub>: Hip. Alterna

El control interno influye significativamente en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.

Nivel de significancia: 0.05

Regresión Lineal

Para verificar la hipótesis específica 2, se utilizó un modelo de Regresión Lineal que se muestra a continuación:

**Tabla 28**

*Resumen del modelob - Hip. Especifica 2*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Durbin-Watson
1	,995 <sup>a</sup>	,990	,989	8018,82428	2,823

Predictores: (Constante), Resp. Control Interno

Variable dependiente: Fase devengado

**Tabla 29**

*ANOVAa - Hip. Especifica 2*

Modelo		Suma de cuadrados	de g l	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	209675518934,354	1	209675518934,354	3260,816	,000 <sup>b</sup>
	Residuo	2186252456,869	34	64301542,849		
	Total	211861771391,222	35			

Variable dependiente: Fase devengado

Predictores: (Constante), Resp. Control Interno

**Tabla 30***Coficientesa - Hip. Especifica 2*

Modelo		Coeficientes estandarizados		no	Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv.		Beta		
		Error					
<b>1</b>	<b>(Constante)</b>	-678,940	1522,212			-,446	,658
<b>Resp. Interno</b>	<b>Control</b>	1,016	,018		,995	57,104	,000

a. Variable dependiente: Fase devengado

**Tabla 31***Estadísticas de residuosa - Hip. Especifica 2*

	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación	N
<b>Valor pronosticado</b>	10666,9990	443457,3438	40931,2778	77399,80047	36
Residuo	-21951,37891	20301,91406	,00000	7903,43950	36
<b>Desv. pronosticado</b>	-,391	5,201	,000	1,000	36
<b>Desv. Residuo</b>	-2,737	2,532	,000	,986	36

a. Variable dependiente: Fase devengado

Conclusión:

Teniendo en cuenta los resultados, se tiene que el p-valor para cada término comprueba la hipótesis nula de que el coeficiente es igual a cero (no tiene efecto). Un p-valor bajo ( $< 0.05$ ) indica que puedes rechazar la hipótesis nula; y teniendo en cuenta que el P valor es menor que 0,05; (0.000); entonces existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y concluir con un nivel de confianza del 95% que el control interno influye significativamente en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.

**Planteamiento de Hip. Especifica 3**H<sub>0</sub>: Hip. Nula

La competencia profesional no influye significativamente en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.

H<sub>1</sub>: Hip. Alterna

La competencia profesional influye significativamente en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.

Nivel de significancia: 0.05

Regresión Lineal

Para verificar la hipótesis específica 3, se utilizó un modelo de Regresión Lineal que se muestra a continuación:

**Tabla 32**

*Resumen del modelob - Hip. Especifica 3*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Durbin-Watson
1	,957 <sup>a</sup>	,917	,914	25,44520	2,398

Predictores: (Constante), Competencia profesional

Variable dependiente: Fase devengado

**Tabla 33**

*ANOVAa - Hip. Especifica 3*

Modelo		Suma de cuadrados	de gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	241787,976	1	241787,976	373,442	,000 <sup>b</sup>
	Residuo	22013,570	34	647,458		
	Total	263801,546	35			

Variable dependiente: Fase devengado

Predictores: (Constante), Competencia profesional

**Tabla 34**

*Coefficientesa - Hip. Especifica 3*

Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		t	Sig.	
Modelo B	Desv. Error	Beta				
1	(Constante)	3,679	5,434	,677	,503	
	Competencia profesional	,945	,049	,957	19,325	,000

a. Variable dependiente: Fase devengado

**Tabla 35**

*Estadísticas de residuos<sup>a</sup> - Hip. Especifica 3*

	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación	N	
Valor pronosticado	3,6794	478,6338	69,3357	83,11575	36	
Residuo	-83,06230	67,83229	,00000	25,07906	36	
Desv. pronosticado	Valor	-,790	4,924	,000	1,000	36
Desv. Residuo		-3,264	2,666	,000	,986	36

a. Variable dependiente: Fase devengado

Conclusión:

Teniendo en cuenta los resultados, se tiene que el p-valor para cada término comprueba la hipótesis nula de que el coeficiente es igual a cero (no tiene efecto). Un p-valor bajo ( $< 0.05$ ) indica que puedes rechazar la hipótesis nula; y teniendo en cuenta que el P valor es menor que 0,05; (0.000); entonces existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y concluir con un nivel de confianza del 95% que la competencia profesional influye significativamente en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.

#### 4.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Según a los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación se puede afirmar que el Presupuesto asignado para el Ambiente de control influye en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna, periodo 2018 - 2020. El presupuesto asignado en el periodo 2018, sobre las acciones centrales



ejecutadas, se puede apreciar una mayor ejecución en las acciones de control y auditoria equivalente al 99.6% del presupuesto asignado; seguido de la gestión de recursos humanos, equivalente al 97.2%, de la asignación de presupuesto y en lo que se refiere a la gestión administrativa la ejecución en este periodo equivale al 96%; del total del presupuesto asignado a las acciones centrales se tiene una ejecución de la fase girado equivalente a S/ 19,895,979 equivalente al 94.8 del presupuesto asignado.

El presupuesto asignado En el periodo 2019, sobre las acciones centrales ejecutadas, se puede apreciar una mayor ejecución en las acciones de control y auditoria equivalente al 98.1% del presupuesto asignado; seguido de la gestión de recursos humanos, equivalente al 94.6%, de la asignación de presupuesto y en lo que se refiere a la gestión administrativa la ejecución en este periodo equivale al 63.8%; del total del presupuesto asignado a las acciones centrales se tiene una ejecución de la fase girado equivalente a S/ 24,825,695 equivalente al 74.8 del presupuesto asignado. El mayor presupuesto, girado equivale a S/ 14, 524,189 correspondiente a la gestión administrativa.

El presupuesto asignado En el periodo 2020, sobre las acciones centrales ejecutadas, se puede apreciar una mayor ejecución en las acciones de control y auditoria equivalente al 98.1% del presupuesto asignado; seguido de la gestión de recursos humanos, equivalente al 96.1%, de la asignación de presupuesto y en lo que se refiere a la gestión administrativa la ejecución en este periodo equivale al 86%; del total del presupuesto asignado a las acciones centrales se tiene una ejecución de la fase girado equivalente a S/ 23,249,780 equivalente al 88.20% del presupuesto asignado. El mayor presupuesto asignado fue para gestión administrativa equivalente a S/ 13,090,385.

## CONCLUSIONES

### **Primera**

El Presupuesto asignado para el Ambiente de control influye en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna, periodo 2018 - 2020. Observando que la ejecución no se viene cumpliendo de acuerdo a la programación efectuada, apreciando una menor ejecución en el 2019 con 74.8% y en el 2020 fue de 88.20; lo que viene generando incumplimiento de metas y objetivos institucionales.

### **Segunda**

El control de actividades influye en la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna. Apreciándose que mayormente los compromisos no se vienen cumpliendo de manera adecuada ya que en su mayoría se vienen ejecutando en el mes siguiente al compromiso mensual efectuado.

### **Tercera**

El control interno influye en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna. Observando que los compromisos asumidos no se ejecutan en el mes correspondiente, esto debido a los trámites administrativos que provocan demoras en su ejecución.

### **Cuarta**

La Competencia profesional influye en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna. Observando que falta mejorar la gestión de Talento y plan de capacitación del personal en los diferentes regímenes establecidos para el gobierno regional.

## SUGERENCIAS

### **Primera**

A través de la gerencia hacer un seguimiento al cumplimiento de la programación efectuada de acuerdo a la normatividad vigente que permita controlar los saldos no ejecutados y efectuar la toma de decisiones de manera oportuna para un adecuado cumplimiento de metas.

### **Segunda**

A través de la administración implementar el seguimiento de los compromisos mensuales asumidos de tal manera que se pueda cumplir con las obligaciones contraídas de manera oportuna.

### **Tercera**

A través de la Oficina de control interno y la administración implementar las estrategias necesarias que permitan una adecuada ejecución de las obligaciones contraídas de acuerdo a la normatividad vigente estableciendo políticas internas que permitan mejorar los plazos de ejecución de gastos.

### **Cuarta**

A través de la administración en coordinación con recursos humanos establecer un programa de capacitación para el personal de tal manera que pueda contar con las competencias necesarias para un adecuado cumplimiento de funciones.

## **APÉNDICES**

## APÉNDICE A - MATRIZ DE CONSISTENCIA

### PRESUPUESTO ASIGNADO PARA AMBIENTE DE CONTROL Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LA FASE DEVENGADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, PERIODO 2018 - 2020

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema principal</p> <p>¿Cómo el Presupuesto asignado para el Ambiente de control influye en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna, periodo 2018 – 2020?</p>	<p>Objetivo principal</p> <p>Determinar cómo el Presupuesto asignado para el Ambiente de control influye en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna, periodo 2018 – 2020.</p>	<p>Hipótesis Principal</p> <p>El Presupuesto asignado para el Ambiente de control influye significativamente en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna, periodo 2018 – 2020.</p>	<p>Variable Independiente (X):</p> <p>Presupuesto asignado para Ambiente de control</p> <p>1. Control de actividades</p> <p>2. Responsable del Control Interno</p> <p>3. Competencia profesional</p> <p>Variable Dependiente (Y):</p> <p>Ejecución de fase devengado</p> <p>1. Ejecución de fase devengado año 2018</p> <p>2. Ejecución de fase devengado año 2019</p> <p>3. Ejecución de fase devengado año 2020</p>	<p>1. Tipo de investigación</p> <p>Básica Documental</p> <p>2. Diseño de investigación</p> <p>No experimental</p> <p>Descriptivo</p> <p>3. Nivel de investigación</p> <p>Causal o explicativo.</p> <p>4. Población</p> <p>La población está compuesta por el análisis de datos de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.</p> <p>5. Muestra</p> <p>Se considera como muestra el análisis de datos de 03 periodos consecutivos, 2018, 2019 y 2020.</p> <p>6. Técnicas</p> <p>Análisis documental</p> <p>7. Instrumentos</p> <p>Guía de análisis</p>
<p>Problemas Específicos</p> <p>a. ¿En qué medida el control de actividades influye en la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna?</p> <p>b. ¿De qué manera el responsable del control interno influye en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna?</p> <p>c. ¿Cómo la minimización de riesgos influye en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna?</p>	<p>Objetivos Específicos</p> <p>a. Evaluar en qué medida el control de actividades influye en la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.</p> <p>b. Determinar de qué manera el responsable del control interno influye en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.</p> <p>c. Analizar cómo la minimización de riesgos influye en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.</p>	<p>Hipótesis Específicas</p> <p>a. El control de actividades influye significativamente en la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.</p> <p>b. El responsable del control interno influye significativamente en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.</p> <p>c. La minimización de riesgos influye significativamente en la ejecución de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.</p>	<p>3. Competencia profesional</p> <p>Variable Dependiente (Y):</p> <p>Ejecución de fase devengado</p> <p>1. Ejecución de fase devengado año 2018</p> <p>2. Ejecución de fase devengado año 2019</p> <p>3. Ejecución de fase devengado año 2020</p>	<p>4. Población</p> <p>La población está compuesta por el análisis de datos de la fase devengado en el Gobierno Regional de Tacna.</p> <p>5. Muestra</p> <p>Se considera como muestra el análisis de datos de 03 periodos consecutivos, 2018, 2019 y 2020.</p> <p>6. Técnicas</p> <p>Análisis documental</p> <p>7. Instrumentos</p> <p>Guía de análisis</p>

## APÉNDICE B - OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

### PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AMBIENTE DE CONTROL Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LA FASE DEVENGADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, PERIODO 2018 - 2020

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ESCALA DE MEDICIÓN
INDEPENDIENTE: Presupuesto asignado para el Ambiente de control	Según Burbano (2005), el presupuesto es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la administración de la entidad en un período con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlas, de igual forma, este autor indica que es una estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado. El ambiente de control consiste en el establecimiento de un entorno que se estimule e inflencie la actividad del personal con respecto al control de sus actividades. Es la base de los demás componentes de control a proveer disciplina y estructura para el control e incidir en los Factores del ambiente de control: El ambiente de control tiene gran influencia en la forma como se desarrollan las operaciones, se establecen los objetivos y se minimizan los riesgos. Define el carácter de una organización Busca estimular y promover la conciencia y el compromiso hacia el control. Orden y disciplina. (Villarraga, 2018)	Para la medición de la variable se utilizó la ficha de análisis documental que comprenderán tres dimensiones: Control de actividades, responsable del control interno, competencia profesional	1. Control de actividades	Razón
			2. Responsable del Control Interno	Razón
			3. Competencia profesional	Razón
DEPENDIENTE: Ejecución de fase devengado	El devengado es el acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, con cargo a la correspondiente cadena de gasto. La formalización del Devengado, en forma parcial o total, se produce como consecuencia de haberse verificado lo siguiente: Recepción satisfactoria de los bienes adquiridos, Efectiva prestación de los servicios contratados, Cumplimiento de los términos contractuales o legales. (Directiva para la ejecución presupuestaria , 2010)	Para la medición de la variable se utilizó la ficha de análisis documental que comprenderán tres dimensiones: ejecución de la fase devengado del año 2019, 2019 y 2020.	1. Ejecución de fase devengado año 2018	Razón
			2. Ejecución de fase devengado año 2019	Razón
			3. Ejecución de fase devengado año 2020	Razón

**APÉNDICE C – FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL**

		PRESUPUESTO ASIGNADO		
		2018	2019	2020
INDEPENDIENTE:  Presupuesto asignado para el Ambiente de control	1. Control de actividades			
	2. Responsable del Control Interno			
	3. Competencia profesional			
		DEVENGADO		
		2018	2019	2020
DEPENDIENTE:  Ejecución de fase devengado	1. Ejecución de fase devengado año 2018			
	2. Ejecución de fase devengado año 2019			
	3. Ejecución de fase devengado año 2020			

## APÉNDICE D – BASE DE DATOS

acciones centrales					Control Activ. Gestión Adm.		Acciones de Control y Auditoria		Gestión de recursos humanos	
acciones centrales	comp. Anual	comp. Mensual	devengado	girado	comp mensual	girado	Comp. Mensual	girado	Comp. Mensual	girado
1: Enero 2018	2686129	1289851	1103217	951658	675158	416067	22438	20146	0	0
2: Febrero	1390883	1535095	1489052	1488031	851158	834897	22655	24112	0	0
3: Marzo	6042393	1652816	1533125	1427247	827727	772989	32686	25324	22,100	13,600
4: Abril	3718791	1686457	1716143	1666309	856926	845149	26442	25662	76,823	60,880
5: Mayo	-291225	1578584	1576998	1590869	744872	764820	18852	22270	54,328	52,215
6: Junio	111005	1486276	1519082	1274213	778010	605215	17687	13235	46,743	66,160
7: Julio	1433022	1599069	1686797	1899387	763181	960350	24242	30025	38,734	41,740
8: Agosto	698521	1621311	1601413	1681828	733159	811420	18268	20661	17,548	15,207
9: Septiembre	794602	1664271	1541306	1468612	849326	731875	27318	15871	76,784	42,947
10: Octubre	627575	1625545	1608461	1567641	832551	762497	24081	25876	33,320	47,364
11: Noviembre	1066764	1702637	1707549	1661857	806131	802075	22158	30487	44,541	30,070
12: Diciembre	1698704	2535253	2812838	3218328	1638440	1999093	31742	34811	35,638	74,159
1: Enero 2019	2276998	1217251	940596	759822	609848	321799	21082	15973	0	0
2: Febrero	1127886	1199691	989257	949172	716600	520453	20232	15995	0	0
3: Marzo	1233216	1665915	1622360	1615890	887877	914410	11162	19882	0	0
4: Abril	1978838	1928496	1978766	1885303	967395	962737	23775	22835	0	0
5: Mayo	8441556	1565267	1613004	1574065	684376	774883	14131	12772	47,740	3,120
6: Junio	910067	1821918	1574522	1463554	1145925	735253	11217	13061	45,756	37,651
7: Julio	847381	1952683	1421177	1416139	1183509	787044	19546	18964	41,337	18,151
8: Agosto	86186	1481551	1673791	1573379	716541	883610	21819	17676	10,427	20,862
9: Septiembre	1278290	1674275	1780545	2011904	857605	1096631	19819	17819	15,088	55,707
10: Octubre	246600	2128859	2476332	2484764	864492	1084887	436936	436934	2,000	15,830
11: Noviembre	805392	1840250	2083597	1880192	929609	909022	33095	29005	17,579	14,202
12: Diciembre	5595277	6351533	6671749	7211512	4960429	5533461	35873	47773	73,387	87,790
1: Enero - 2020	10194304	1577170	1433271	587955	765336	283508	25749	3543	132,360	45,727
2: Febrero	1983948	1827123	1696941	2215773	836768	1053042	23668	43681	129,888	194,285
3: Marzo	865528	1666603	1697248	1820172	821912	835694	23861	24694	132,267	141,673
4: Abril	915980	1835550	1841441	1489921	691752	535217	24081	12366	502,478	475,212
5: Mayo	596002	1522918	1370315	1645658	741531	768760	24481	35323	131,030	137,566
6: Junio	61156	1151607	1247181	1103768	551718	502703	12451	13224	118,037	99,546
7: Julio	473248	1398422	1188500	1343103	632671	628709	28776	22876	112,461	107,194
8: Agosto	603860	1445653	1503574	1483244	626051	686552	33524	28337	115,535	112,026
9: Septiembre	453278	1087429	1168476	1055280	518995	493853	16419	16115	89,393	91,193
10: Octubre	824016	1904896	1840242	2049784	893001	1033587	38631	41122	122,544	126,999
11: Noviembre	732882	1489936	1568144	1321255	696547	588929	38191	30712	84,163	108,470
12: Diciembre	5933278	6485745	6698369	7133867	5452294	5679831	226595	244364	130,569	158,539